

**SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(FRIJOL EN VAINA)”**

NOÉ FERNANDO XEC MENDOZA

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAMBERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(FRIJOL EN VAINA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAMBERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
VOLUMEN 4

2-86-15-CPA-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(FRIJOL EN VAINA)"

SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

NOÉ FERNANDO XEC MENDOZA

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 066-2021
Guatemala, 13 de enero de 2021

Estudiante
Noé Fernando Xec Mendoza
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Segundo, inciso 2.1 subinciso 2.1.4 del Acta 23-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 30 de noviembre de 2020, que en su parte conducente dice:

2.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Jefe de Área de Contaduría Pública y Auditoría del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

17. 200813215-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN FRIJOL EN VAINA)", Sector la W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Noé Fernando Xec Mendoza.

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

- A Dios:** Por darme la oportunidad de culminar esta licenciatura, por su bondad, misericordia, provisión y porque en mi debilidad Él se glorificó.
- A mí familia:** Hermana mía, amiga mía, paloma mía, perfecta mía y esposa Olga López de Xec, a mis hijos Eleazar, Elías y Elizabeth por ser mi inspiración para culminar esta meta.
- A mis padres:** Biológicos Noé y Lidia Xec por su apoyo moral y económico. Espirituales Sergio y Letty Enríquez porque a la luz de la palabra de Dios aprendí a ser diligente. Y suegros Alfredo y Ana Julia (Q.E.P.D) López por ser parte de mi vida.
- A mis hermanos:** Biológico Jonathan Xec y espiritual Wilian De La Cuesta, por su apoyo incondicional.
- A mis amigos:** Willynton Catú y Alvaro Gutierrez por su amistad y apoyo académico. Compañeros del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la facultad de Ciencias Económicas por llegar juntos a esta meta.
- A mi padrino:** Oscar González por su amistad y múltiples consejos en la trayectoria de mi carrera y vida personal.

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1	MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	4
1.1.4	Clima	7
1.1.5	Población	7
1.2	SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO	12
1.2.1	Antecedentes históricos	12
1.2.2	Localización y extensión	14
1.2.3	División política y administrativa	14
1.2.4	Clima	19
1.2.5	Población	19
1.2.6	Migración	24
1.2.7	Ecosistema	26
1.2.7.1	Agua	26
1.2.7.2	Bosque	29
1.2.7.3	Suelos	31
1.2.7.4	Flora y fauna	32
1.2.7.5	Orografía	34
1.3	ÁMBITO SOCIAL DEL SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO	34
1.3.1	Organizaciones	35
1.3.1.1	Organizaciones sociales	35
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	36
1.4.1	Educación	36
1.4.2	Salud	42
1.4.3	Agua	46
1.4.4	Drenajes	48
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	48
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	49
1.4.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	49
1.5	ENTIDADES DE APOYO	50
1.5.1	Estatales	50
1.5.2	Municipal	51

**CAPÍTULO II
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL
SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO**

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	53
2.1.1	Agrícola	54
2.1.2	Pecuaria	56
2.1.3	Artesanal	58
2.1.4	Comercio y servicios	59

**CAPÍTULO III
COSTOS DE PRODUCCIÓN FRIJOL EN VAINA**

3.1	PRODUCCIÓN DE FRIJOL EN VAINA	62
3.1.1	Identificación del producto	62
3.1.2	Niveles tecnológicos	63
3.1.3	Superficie, volumen y valor de la producción de frijol en vaina	64
3.1.4	Destino de la producción	65
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	65
3.1.6	Costos de la producción	67
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	68
3.2.1.2	Estado de costo directo de producción.	70

**CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO**

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	73
4.1.1	Crédito	73
4.1.2	Procedimientos para obtener créditos	74
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	74
4.1.3	Condiciones del crédito	76
4.1.4	Marco legal aplicable	78
4.1.5	Caracterización del financiamiento	79
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	79
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	79
4.2	FINANCIAMIENTO PRODUCCIÓN FRIJOL EN VAINA	80
4.2.1	Fuentes de financiamiento	80
4.2.1.1	Recursos propios	82
4.2.1.2	Recursos ajenos	82
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	82
4.2.1.4	Asistencia técnica	82

**CAPÍTULO V
RENTABILIDAD PRODUCCIÓN FRIJOL EN VAINA**

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	83
------------	-----------------------------	-----------

5.2	INDICADORES AGRÍCOLAS	84
5.2.1	Producción física	84
5.2.2	Producción monetaria	85
5.2.3	Producción de factores	86
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	87
	CONCLUSIONES	92
	RECOMENDACIONES	94
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95
	BIBLIOGRAFÍA	97
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Población total, según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 2002 y 2018.	7
2	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa –PEA-. Años: 2002 y 2018.	9
3	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Población por habitantes, según sexo, grupo étnico y edad. Año: 2018.	19
4	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa por habitantes, según sexo y actividad económica. Año: 2018.	21
5	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Ingresos familiares por hogar, según rango mensual. Año: 2018.	22
6	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Análisis de inmigración por habitantes, según procedencia. Año: 2018.	25
7	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Análisis de la emigración por habitantes, según destino. Año: 2018.	25
8	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de bosques. Años: 1979, 2003 y 2018.	29
9	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Alumnos inscritos por sexo y nivel educativo. Año: 2018.	37
10	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Personal docente por sexo, según nivel educativo y cobertura estudiantil. Año: 2018.	38
11	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Promoción, repitencia y deserción. Año: 2018.	39

12	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Tasa de cobertura bruta y neta. Año: 2018.	40
13	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Analfabetismo. Año: 2018.	41
14	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Escolaridad. Año: 2018.	42
15	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de salud. Año: 2018.	43
16	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Mortalidad general por rango de edades y sexo. Año: 2018.	44
17	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Causas de morbilidad general. Año: 2018.	44
18	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Servicios básicos. Año: 2018.	45
19	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Fuentes de acceso de agua. Año: 2018.	47
20	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Análisis del sistema de recolección y tratamiento de basura, por hogar según descripción. Año: 2018.	49
21	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Resumen de actividades productivas. Año: 2018.	53
22	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción. Año: 2018.	54
23	Sector La W, cantón El Progreso municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Volumen y valor de la producción. Año: 2018.	57
24	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción. Año: 2018.	59

- 25 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Inventario de comercio por unidad y empleos que genera, según actividad. Año: 2018. 60
- 26 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Inventario de servicios por unidad y empleos que genera, según actividad. Año: 2018. 61
- 27 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola de frijol en vaina. Superficie, volumen y valor de la producción. Año: 2018. 65
- 28 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de frijol en vaina. Año: 2018. 68
- 29 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Costo directo de producción de frijol en vaina por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018. 71
- 30 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento Suchitepéquez. Financiamiento producción agrícola por tamaño de finca y producto. Año: 2018. (cifras en quetzales). 80
- 31 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento Suchitepéquez. Origen del financiamiento producción agrícola de frijol en vaina. Año: 2018. (cifras en quetzales). 81
- 32 Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola de frijol en vaina. Estado de resultados por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018. (cifras en quetzales). 83

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Organigrama municipal. Año: 2018.	6
2	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Organigrama autoridades del centro poblado. Año: 2018.	18
3	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Flujograma del proceso productivo de frijol en vaina. Año: 2018.	66
4	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Punto de equilibrio. Año: 2018.	89
5	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Punto de equilibrio. Año: 2018.	90

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. División política por categoría y fuente según nombre de centro poblado. Años: 1994, 2002 y 2017.	4
2	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. División política. Años: 1994, 2002 y 2018.	15
3	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Flora y fauna. Año: 2018.	32
4	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Niveles tecnológicos por tamaño de finca y producto. Año: 2018.	64
5	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Requisitos a cumplir en el sistema bancario. Año: 2018.	75

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Ubicación geográfica. Año: 2018.	3
2	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. División política. Año: 2018.	5
3	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. División política. Año: 2018.	16
4	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Recursos hídricos. Año: 2018.	28
5	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Bosque. Año: 2018.	30

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola de frijol en vaina. Año: 2018.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación contiene una recopilación de la caracterización socioeconómica, ambiental y proyectos comunitarios rurales sostenibles del sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, realizada en octubre del 2018 por parte de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, el cual tiene como opción de graduación previo a obtener el título en el grado académico de Licenciado en las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas.

El objetivo de la investigación es conocer la situación económica y social en la que se encuentra El Sector, así como medir los costos y gastos que intervienen en la producción de frijol en vaina para poder cuantificar la rentabilidad y la forma de financiamiento obtenida en el período 2018. Cabe mencionar que la unidad de análisis tiene como cultura vender a los mayoristas la vaina de frijol para que ellos terminen el proceso que consiste en pre secado, aporreo y secado en los centros de acopio del grano de frijol. El productor vende el frijol en vaina con el fin de agilizar el tiempo de retorno de inversión.

La investigación efectuada del tema general “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”; del cual se desarrolla el tema individual “Costos, Financiamiento y Rentabilidad de Unidades Agrícolas (Producción de Frijol En Vaina)”; se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva. Se empleó las siguientes técnicas: observación para adquirir un conocimiento claro y conciso de las características al objeto de estudio y la encuesta comunitaria para obtener información del universo de la población con el instrumento boleta de encuesta. Está conformada de cinco capítulos los cuales se describen brevemente cada uno de ellos.

Capítulo I, presenta el contexto territorial del Municipio y del Centro Poblado en variables como: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, remesas familiares y variables del ecosistema del Sector, también se presenta el ámbito social, servicios básicos e infraestructura y entidades de apoyo.

Capítulo II, desarrolla una síntesis de las actividades productivas entre las cuales destaca lo agrícola, pecuario, artesanal, comercio y servicios, identificados en el Sector con su respectivo volumen y valor de la producción.

Capítulo III, contiene los costos directos de producción de frijol en vaina, cualidades del producto, niveles tecnológicos, superficie, volumen y valor de la producción, destino de la producción, flujograma del proceso productivo, descripción de los elementos del costo directo de producción, inversión necesaria determinada a través de la hoja técnica del costo directo de producción y el costo directo de producción.

Capítulo IV, muestra al crédito como fuente de financiamiento, requisitos a cumplir, condiciones y entidades que lo otorgan, la manera en que los productores obtienen los recursos económicos, limitaciones financieras y técnicas para el desarrollo de sus actividades productivas.

Capítulo V, desarrolla el análisis del estado de resultados y costo directo de producción a través de indicadores agrícolas que comprende razones físicas, monetarias, de factores y financieros que determinan la rentabilidad.

Se desarrollan las conclusiones y recomendaciones en la investigación, esto con el objeto de proponer una solución a los problemas identificados en el ámbito socioeconómico y agrícola del Centro Poblado, así como bibliografía y referencias bibliográficas consultadas. Por último, se presentan un anexo que consiste en una fotografía de la producción de frijol en vaina de la comunidad investigada.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

“Trasciende lo geográfico y se centra más en el área social, es parte de una organización política y económica por medio de la cual sus habitantes interactúan para garantizar su subsistencia en primer lugar, y posteriormente su bienestar abarca cualquier espacio geográfico y todos los espacios naturales, como el agua, el subsuelo y el espacio aéreo” (Cabos, 2018)

En forma más general se puede decir que comprende a todas las organizaciones de la población y gobiernos en términos políticos y administrativos, que abarca los suelos, el espacio aéreo y mar territorial. Permite identificar las características del municipio de San Bernardino y del sector La W, cantón El Progreso.

1.1 MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO

Es el lugar del territorio nacional, ya sea urbano o rural el cual está identificado con el nombre de San Bernardino, donde sus habitantes están vinculados por intereses comunes de carácter socioeconómico, cultural e histórico. En cuanto a las remesas familiares del municipio, no se determinaron porque solo existe información del departamento, lo que impide evidenciar dicha variable.

1.1.1 Antecedentes históricos

“Durante la época de la conquista el municipio de San Bernardino era llamado Ixtacapa dominado por los Quiches, el cual era parte del territorio de Zapotitlán, capital del reino Xochiltepec, conocido en la actualidad como el departamento de Suchitepéquez. Los habitantes de San Bernardino se asentaron e introdujeron un patrón de distribución de tierras en forma rectangular lo que conlleva a que la municipalidad otorgue escrituras de propiedad a los sitios urbanos de los vecinos, según Acuerdo Gubernativo Número 9 de diciembre de 1893.

“Los pobladores se dedicaban al cultivo de tunas y los nopales, lo comercializaban en poblados cercanos del municipio, por tal razón los habitantes se les denominó Dinecos”. San Bernardino celebra su feria titular del 19 al 21 de mayo, el día principal es el 20 de

mayo en honor a San Bernardino de Siena, patrón del municipio.” (Chiquirín, Manual de Puestos y Funciones del Personal Municipal , 2017, pág. 14). “La persona que cambió el nombre de Ixtacapa, Bernardino Villalpando, un sacerdote español que ocupó el cargo de obispo de Cuba y posteriormente el cargo de obispo de Guatemala, el cual ordenó que le cambiaran de nombre a “San Bernardino”, en honor a San Bernardino de Siena, Italia”. (Valladares, 2017)

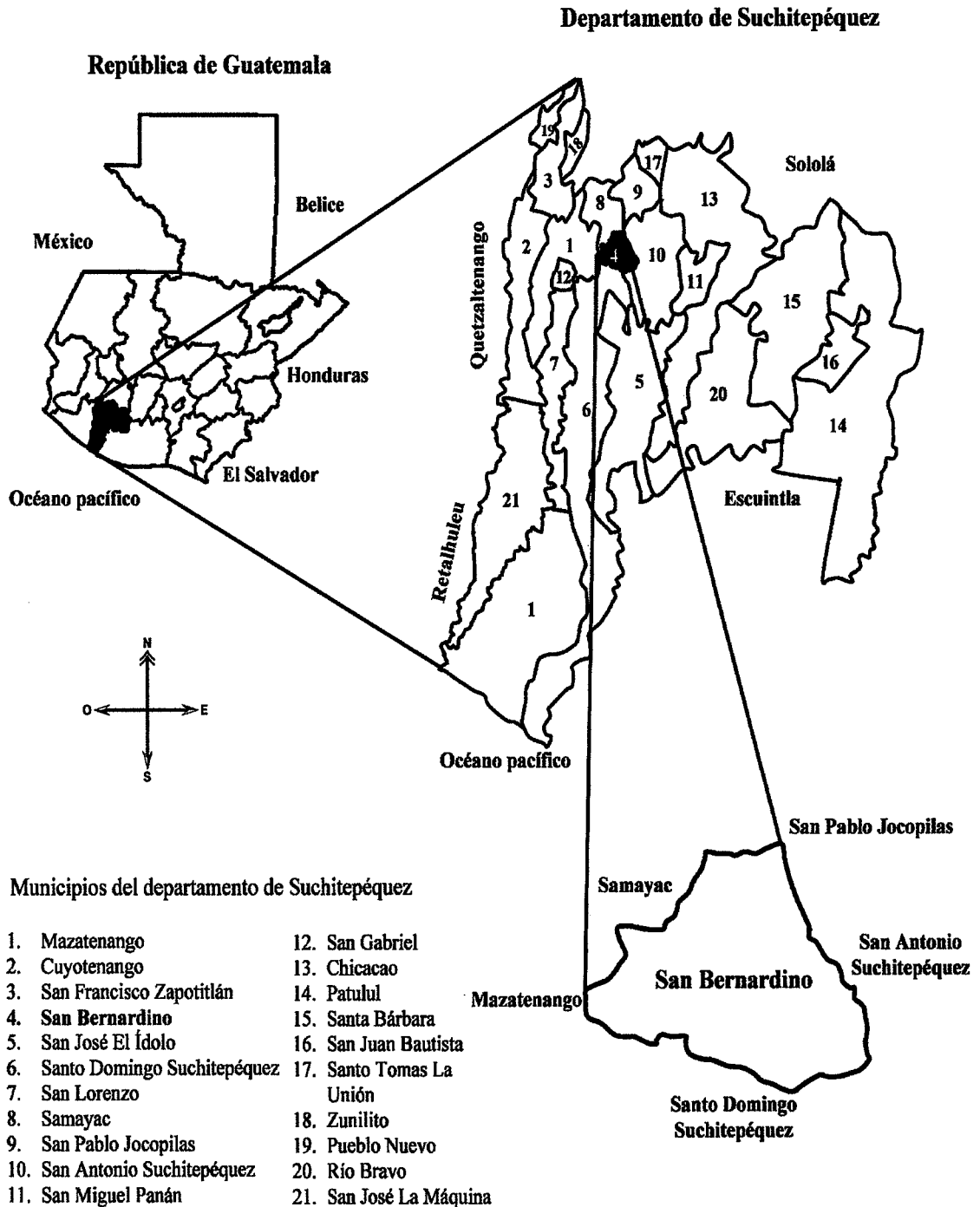
1.1.2 Localización y extensión

El municipio de San Bernardino, se ubica a seis kilómetros de la cabecera departamental de Suchitepéquez (Mazatenango) y a 153 km de la capital de la República de Guatemala. San Bernardino es uno de los 21 municipios del departamento de Suchitepéquez, por tal razón se ubica en la región VI o región suroccidental del país. Desde el parque de San Bernardino, el municipio se sitúa a una latitud de 14°32'31" N y una longitud de 91°27'32" O; con elevación de 423 metros sobre el nivel del mar. La extensión territorial es de 32 kilómetros cuadrados representa 1.27% del Departamento. Sus colindancias son: al norte con Samayac y San Pablo Jocopilas; al este con San Antonio; al sur con Santo Domingo; al oeste con Mazatenango, cabecera departamental de Suchitepéquez.

Para llegar al municipio desde la Ciudad de Guatemala, se conduce hacia el sur sobre la calzada Aguilar Batres, la misma finaliza en la Central de mayoreo -CENMA- y continúa como carretera CA-9 Sur, esta vía se dirige a la autopista Palín Escuintla; al llegar a la rotonda de intersección RN-14, CA-9 y CA-2; se toma la rampa derecha para acceder a la ruta CA-2, en dirección hacia Mazatenango, al llegar al kilómetro 153, se cruza a la izquierda en dirección a primera avenida hasta llegar a San Bernardino.

Otro ingreso desde la Ciudad de Guatemala es por la calzada Roosevelt donde se une con la carretera Interamericana CA-1 Occidente hasta llegar al kilómetro 117 para cruzar en el desvío de Las Trampas del departamento de Sololá e incorporarse RN-11 y llegar al cruce de RD-SOL-15 para luego cruzar a la izquierda en la RN-1 y pasar por San Lucas Toliman, Patulul y San Juan Bautista para incorporarse a ruta CA-2, en dirección hacia Mazatenango para finalmente llegar al kilómetro 153, San Bernardino. El mapa uno muestra la localización geográfica del municipio y del departamento de Suchitepéquez.

Mapa 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Ubicación geográfica
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Informe de Perfil Departamental de Suchitepéquez, Ministerio de Economía. Año 2017.

El mapa anterior señala la división política de la República de Guatemala, departamento de Suchitepéquez, así como la ubicación geográfica del municipio de San Bernardino y colindancias de los mismos.

1.1.3 División política y administrativa

La división política del municipio está estructurada por los centros poblados, mientras que la administrativa se refiere a la programación, planificación y ejecución de actividades tendientes al desarrollo de la población.

• División política

La división política del municipio de San Bernardino, se presenta en la tabla uno donde se refleja cambios relevantes como creación de pueblos, cantones, haciendas y fincas.

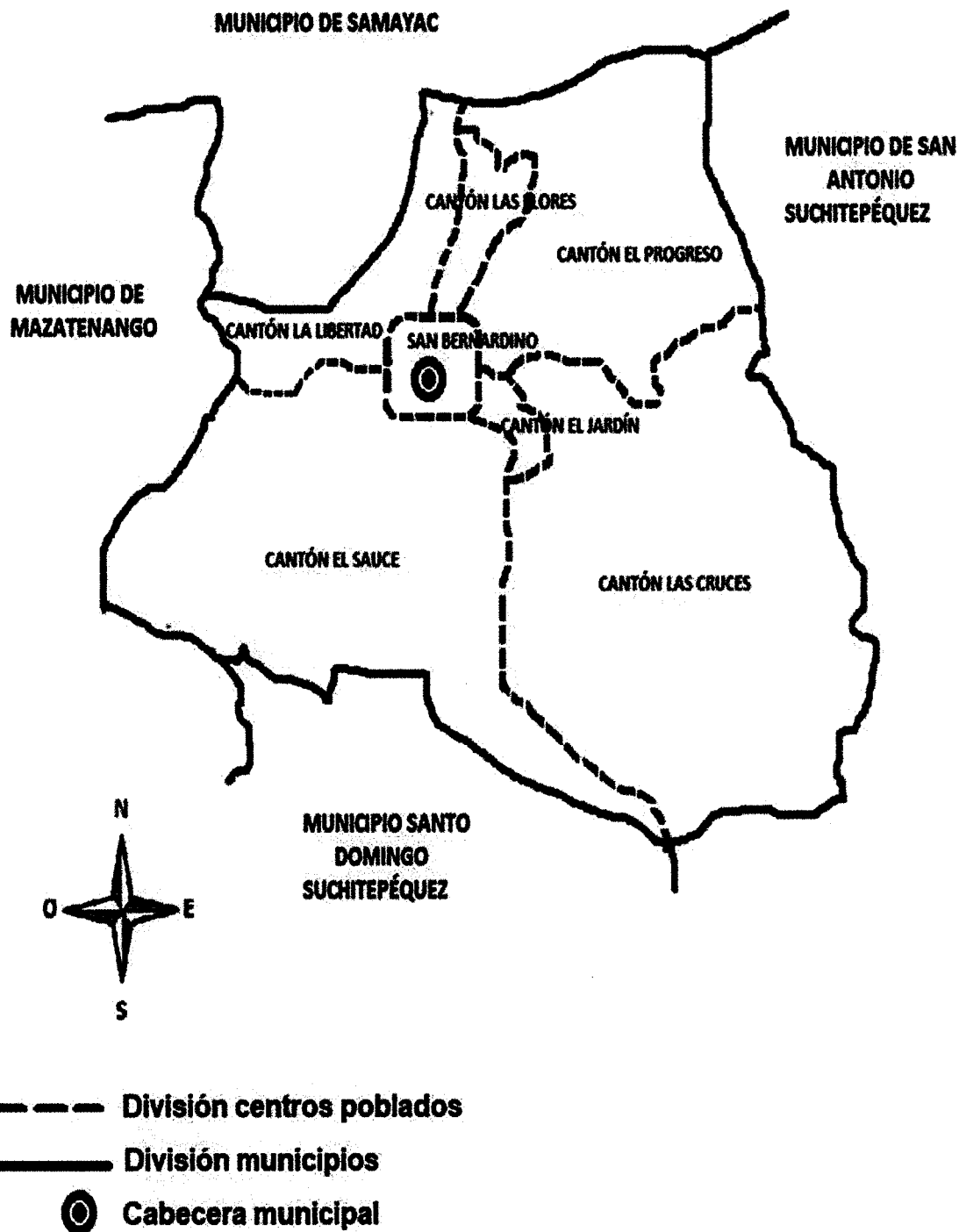
Tabla 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
División política por categoría y fuente según nombre de centro poblado
Años: 1994, 2002 y 2017

Nombre	1994	2002	Investigación 2018
San Bernardino	Pueblo	Pueblo	Pueblo
El Progreso	Cantón	Cantón	Cantón
El Sauce	Cantón	Cantón	Cantón
El Jardín	Cantón	Cantón	Cantón
Las Cruces	Cantón	Cantón	Cantón
La Libertad	Cantón	Cantón	Cantón
Las Flores	Cantón	Cantón	Cantón
Santa Adela	Hacienda	Finca	-----
San Pablo Quila	Finca	-----	-----
San José Quila	Finca	-----	-----
Santa Marta	Finca	-----	-----
Valle Dorado	Finca	-----	-----
Las Varitas	Finca	Finca	-----

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población V de Habitación del año 1994; XI Censo Nacional de Población VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, año 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el Censo del año 1994 los centros poblados eran 13, para el año 2002 se redujeron a 9 debido al cierre de fincas: San Pablo Quila, San José Quila, Santa Marta y Valle Dorado. En el año 2018 disminuyeron debido al cierre de las fincas Santa Adela y Las Varitas. En el mapa dos se presenta la división política del municipio de San Bernardino.

Mapa 2
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
División política
Año: 2018



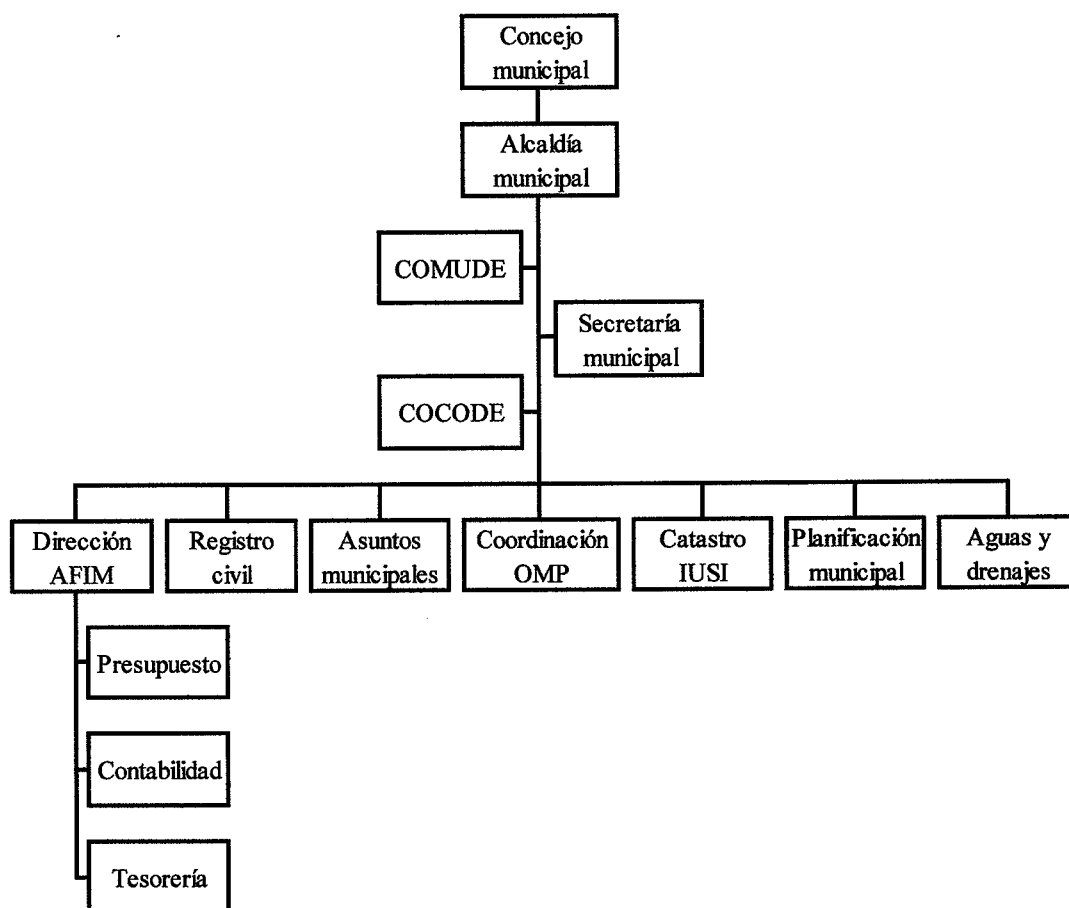
Fuente: elaboración propia, con base en información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, de la municipalidad de San Bernardino, Suchitepéquez. Año 2018.

El mapa anterior muestra los límites y colindancias del municipio de San Bernardino, con base a la investigación realizada en el año 2018, se encuentra conformado por 6 cantones.

- **División administrativa**

La municipalidad de San Bernardino, es la encargada de administrar, planificar y ejecutar proyectos de inversión social, que satisfacen las necesidades básicas de las comunidades, asimismo tiene la responsabilidad del ordenamiento territorial de su jurisdicción y el fortalecimiento económico. La gráfica uno representa el organigrama de la Municipalidad.

Gráfica 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Organigrama municipal
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, de la municipalidad de San Bernardino, Suchitepéquez. Año 2018.

El organigrama anterior es la representación gráfica de la estructura organizacional de la municipalidad de San Bernardino Suchitepéquez, en el cual el concejo ejerce la autonomía como ente superior, encargado de la toma de decisiones. La alcaldía se ocupa de la administración local, representado por alcalde y concejales.

1.1.4 Clima

El clima es cálido-húmedo; la temperatura, en los meses de lluvia presentados de mayo a octubre oscila entre 27° y 29° centígrados, con una precipitación pluvial de 2,679 a 3,406 mililitros. En marzo, abril y parte de mayo se intensifica la época de calor a 33° centígrados.

El viento corre hacia el norte a 12 km/h, en el mes de noviembre y diciembre aumenta a 15, el régimen de humedad relativa es de 78% se tomó como referencia registros del municipio, descritos en el informe meteorológico. (INSIVUMEH, 2017)

1.1.5 Población

El cuadro uno presenta una comparación del total de la población, según datos obtenidos del XI Censo de Población y VI de Habitación, aunado a la proyección ambos estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- con base a los años 2002 y 2018.

Cuadro 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Población total, según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002		Proyección 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Sexo				
Hombres	5,127	48.00	12,215	48.00
Mujeres	5,556	52.00	13,232	52.00
Total	10,683	100.00	25,447	100.00
Área geográfica				
Urbana	4,457	41.72	10,616	41.72
Rural	6,226	58.28	14,831	58.28
Total	10,683	100.00	25,447	100.00
Grupo étnico				
Indígena	7,266	68.01	17,307	68.01
No indígena	3,417	31.99	8,140	31.99
Total	10,683	100.00	25,447	100.00

Continúa en página siguiente...

... viene de página anterior.

Descripción	Censo 2002		Proyección 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Edad				
0 a 06	2,365	22.14	5,634	22.14
07 a 14	2,287	21.41	5,448	21.41
15 a 64	5,599	52.41	13,337	52.41
65 a más	432	4.04	1,028	4.04
Total	10,683	100.00	25,447	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos de XI Censo Nacional de Población VI de Habitación año 2002 y proyección 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Las cifras presentan los resultados del comportamiento demográfico del municipio, datos relevantes para analizar cada uno de los indicadores que a continuación se detallan:

- **Por sexo**

Es importante para comparar en donde se concentra la población con el fin de establecer cuál es la función primordial dentro de la sociedad. Las mujeres son 4.02% mayor al porcentaje global de los hombres, esta diferencia se debe a migración del sexo masculino en busca de mejores fuentes de empleo.

- **Por área geográfica**

Sobresale en el Municipio el área rural, representa 58% de la población, ésta realiza actividades agrícolas, pecuarias y artesanales. No obstante, en el área urbana se llevan mecanismos de intercambio, producción, consumo y distribución, en 16% menor que en suelo rural.

- **Por grupo étnico**

uno de los rasgos principales del municipio de San Bernardino, es que alrededor del 68.01% son indígenas y 31.99% pertenecen a otras etnias.

- **Por edad**

Uno de los factores importantes del municipio, son los niños de 0 a 14 años representa 43.55% de la población total. Es necesario hacer énfasis que este rango de edad tiene mayor demanda de inversión en educación y nutrición, por ser un grupo vulnerable en cuanto a

las condiciones sociales. No obstante, las edades que predominan en el municipio de San Bernardino son de 15 a 64 años es un elemento que determina la edad productiva que contribuye al desarrollo socioeconómico de la sociedad y representa 52.41% de la población total.

- **Densidad poblacional**

Este indicador representa la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado en un área determinada.

A medida que la población aumenta la extensión de tierra se reduce significativamente. Además, impacta radicalmente en los servicios básicos y en la calidad de vida. En el municipio de San Bernardino la superficie es de 32 km², del año 2002 al 2018 hay un incremento de 461 habitantes por kilómetro cuadrado.

- **Población económicamente activa -PEA-**

Está conformada por hombres y mujeres comprendidos entre las edades de 14 a 65 años quienes están en condiciones para trabajar en distintas actividades productivas. (INE, 2019) A continuación se presenta el cuadro dos de la PEA distribuida por sexo, de los años 2002 y 2018.

Cuadro 2
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa –PEA-
Años: 2002 y 2018

Sexo	Censo 2002		Proyección 2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Hombres	2,200	70.97	5,238	70.97
Mujeres	900	29.03	2,142	29.03
Total	3,100	100.00	7,380	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos de XI Censo Nacional de Población VI de Habitación año 2002 y proyección 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Se puede observar en el cuadro dos que el mayor porcentaje de - PEA - está conformado por población masculina. El 29.3 % lo conforma la participación femenina, este aumento se origina por el bajo ingreso económico de los padres de familia, las mujeres en su tiempo

libre se dedican a actividades productivas. Así como la emigración hacia otros departamentos o al extranjero para buscar mejores opciones de empleo.

- **Migración**

Es el desplazamiento de la residencia de la población humana hacia una ubicación geográfica distinta al de su origen, da lugar a la inmigración y emigración.

De acuerdo al Censo 2002, que se registró en el municipio, existe un grupo que corresponde a los emigrantes de toda la vida, y otros que son de emigración reciente, los motivos por los cuales se han desplazado son: grupos que van por búsqueda de empleo, otros porque contrajeron matrimonio con personas originarias de otro lugar, otras personas por estudios y por otras causas.

- **Inmigración**

La actividad productiva se ve afectada como resultado de esta situación. De los datos obtenidos según Censo 2002 el 16% inmigraron en búsqueda de oportunidades de trabajo y vivienda y se establecieron en el municipio. Proviene de varios lugares del país, entre que se pueden mencionar de los departamentos de: Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Huehuetenango, Retalhuleu y Sololá. Según investigación de campo hay familiares que emigraron a otros departamentos o la Ciudad Capital y en menor cantidad hacia otros países.

- **Pobreza**

La pobreza se plantea como privación o insatisfacción de determinadas necesidades básicas de índole material que demanda una vida decorosa y digna para los seres humanos”. (Durini Cárdenas, 2017, pág. 3)

De los diecisiete objetivos del desarrollo sostenible emitidos por la Organización de las Naciones Unidas -ONU-, dos están enfocados a erradicar la pobreza los cuales son: fin de la pobreza y hambre cero, donde se espera que sean alcanzados por los países que incorporan a esta organización con una fecha límite del año 2030.

Según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- año 2014, la pobreza total del municipio de San Bernardino es de 12,525.

La pobreza extrema es el nivel en el que se localizan las familias que no cubren el costo del consumo mínimo de alimentos, en el municipio es de 684 personas.

- **Desnutrición**

La desnutrición es un estado patológico ocasionado por la falta de ingestión o absorción de nutrientes. (Durini Cárdenas, 2017, pág. 42). Según Informe Ejecutivo, Censo Nacional de talla 2015, realizado a 393 alumnos de primer grado de educación primaria del sector público del Municipio, se establecieron los grados de desnutrición, moderado con 30.8% y severo en 7.9%, quedó en una categoría de vulnerabilidad nutricional alta. (SESAN, 2015, pág. 15).

- **Empleo**

Según proyección 2018 del INE de población total asciende a 25,447 habitantes y la PEA determina que 7,380 laboran, esto representa 29% de la localidad posee empleo, de los cuales 70.97% son hombres y 29.03% mujeres.

Subempleo: con base a la PEA se estableció que 18% del municipio desempeña una actividad determinada a la cual no fue capacitada y no reciben el salario mínimo, debido a que tienen trabajo informal o laboran por cuenta propia ya sea en comercio, agricultura entre otros.

Desempleo: con base a la proyección 2018 del INE se establece que de las personas en rango de 15-64 años, 55.37% se encuentran desempleadas. Aunque es necesario aclarar que entre ese rango se encuentran amas de casa, personas pensionadas o bien que reciben ingresos por remesas, ya sea nacionales o internacionales y no se encuentran en la necesidad de buscar un trabajo.

1.2 SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO

Se presenta la descripción de los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema, y orografía del Sector.

1.2.1 Antecedentes históricos

Según la investigación realizada al Centro Poblado, fue fundado en el año 1985, información que se hace constar en documentos que contienen los estudios del área, efectuados por la Fundación del Azúcar - FUNDAZUCAR-. (Fundazucar, 2017, pág. 1).

El origen etimológico de la palabra progreso, proviene del nombre latino *progresos* *avance*, ir adelante, sacado del verbo *progresión*, formado con el prefijo *pro* (hacia adelante) y el verbo *gremio gres sus* que significa ir, marchar.

La comunidad era un potrero porque predominaba el pasto, el cual se utilizaba para alimento del ganado. En esa época solamente existían cuatro familias, el dueño mayoritario de la comunidad fue Siriaco Herrera, no se contaba con calles en el área, solamente existía un callejón empedrado, que servía de vía de comunicación en el Sector.

Según entrevista realizada a unos de los integrantes del primer comité del Centro Poblado el señor Pedro Rodríguez Cos, informó que aproximadamente en el año 1920, el sector La W, cantón El Progreso era utilizado como paso para trasladarse al municipio de San Antonio Suchitepéquez, transitaban por la calle que se encuentra frente al salón comunal.

Con el transcurso de los años el área se pobló; lo que originó que se modificara la división política, se crearon calles que comunican las viviendas del lugar, en la actualidad se identifican con nombres que los mismos pobladores han colocado, las cuales se mencionan a continuación: calle Vieja o Villa Elizabeth, Principal o La W, Central del Progreso, Las Flores y Del Puente.

Los primeros pobladores del Sector se establecieron en el año 1920, conformado por: Secundino, Cristóbal, Salvador y Ernesto todos de apellido Chiquirín; José Rufino Solval, Gumersindo Solval, Nicolás Sequi, José Luis Flores, Julio Martínez y Leonardo Mazariegos.

El Centro Poblado también conocido como La W, nombre que tiene asignado por origen según los habitantes de la región, por el nombre de William Weikel, nacionalidad estadounidense, que en el año 1982 formó parte de esta comunidad y su esposa Guadalupe Sosa de Weikel, originaria del departamento de San Marcos. La familia Weikel tenía su residencia sobre la carretera principal del Sector, quienes colocaron en su vivienda la letra W como referencia para que los pudieran ubicar.

Guadalupe de Weikel con apoyo de la profesora Floridalma Obregón y Sonia Solís, parte del comité Pro-Mejoramiento del Cantón, realizaron en su oportunidad, las gestiones correspondientes para comprar el terreno donde se edificó la escuela de la localidad.

En el año 1989, durante la administración del Alcalde Municipal Diego Santos Ramírez se realizó el proyecto de adoquinamiento, que cubría la ruta principal hasta la escuela del Centro Poblado.

En el año 1993, el alcalde municipal Braulio Santos, proporcionó a los pobladores del Sector, el acceso al servicio de agua entubada y en el año 2000, durante el gobierno local de Jesús Ignacio Castillo Sánchez, se introdujo el servicio de drenajes y energía eléctrica.

En el año 2004, durante el mandato del alcalde Antonio Solís, se llevó a cabo la construcción de la cancha deportiva y el salón comunal, en terrenos que fueron donados por Basilio Bacajol. En el mismo período se implementó el adoquinamiento, que cubrió desde la escuela hasta el puente de la calle Central del Progreso, en su período también fue construida la iglesia católica en terreno donado por una persona conocida como David.

1.2.2 Localización y extensión

En el año 2018, el cantón El Progreso se encuentra dividido en dos sectores, los cuales son: La W y La Playita, para esta investigación se tomará como unidad de análisis el sector La W, localizado en el kilómetro 152 de la carretera CA-2, situado en una latitud de 14° 32' 37" N y una longitud de 91° 27' 6" O; posee una elevación de 415 metros sobre el nivel del mar, estas coordenadas se obtuvieron desde la residencia utilizada por los epesistas, ubicada en San Bernardino sector W, zona 2, 03 calle, 17-25.

La extensión territorial es de 4.36 kilómetros cuadrados que representa 0.17% del departamento de Suchitepéquez y 13.60% del municipio. Sus colindancias son al norte con el cantón San Antonio del municipio de Samayac; al sur con Las Cruces de San Bernardino; al este con el cantón Río Lindo de San Antonio Suchitepéquez y el sector La Playita o sector II; al oeste con el cantón El Jardín y cantón Las Flores. Los últimos tres mencionados pertenecen al municipio de San Bernardino.

El acceso al Centro Poblado está ubicado a un kilómetro del municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez y a 152 kilómetros de la Ciudad Capital, se utiliza la carretera CA-9 que conduce a la autopista de Palín Escuintla y finaliza al tomar la carretera CA-2 hacia el municipio de Mazatenango.

1.2.3 División política y administrativa

El ordenamiento territorial y la división administrativa del sector La W, cantón El Progreso, se identifica de la siguiente manera:

- División política

La división política del Centro Poblado incluye calles, lotificaciones y un área denominada potreros. En la tabla dos donde se compara los cambios relevantes que se presentaron desde 1994 al 2018.

Tabla 2
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
División política
Años: 1994, 2002 y 2018

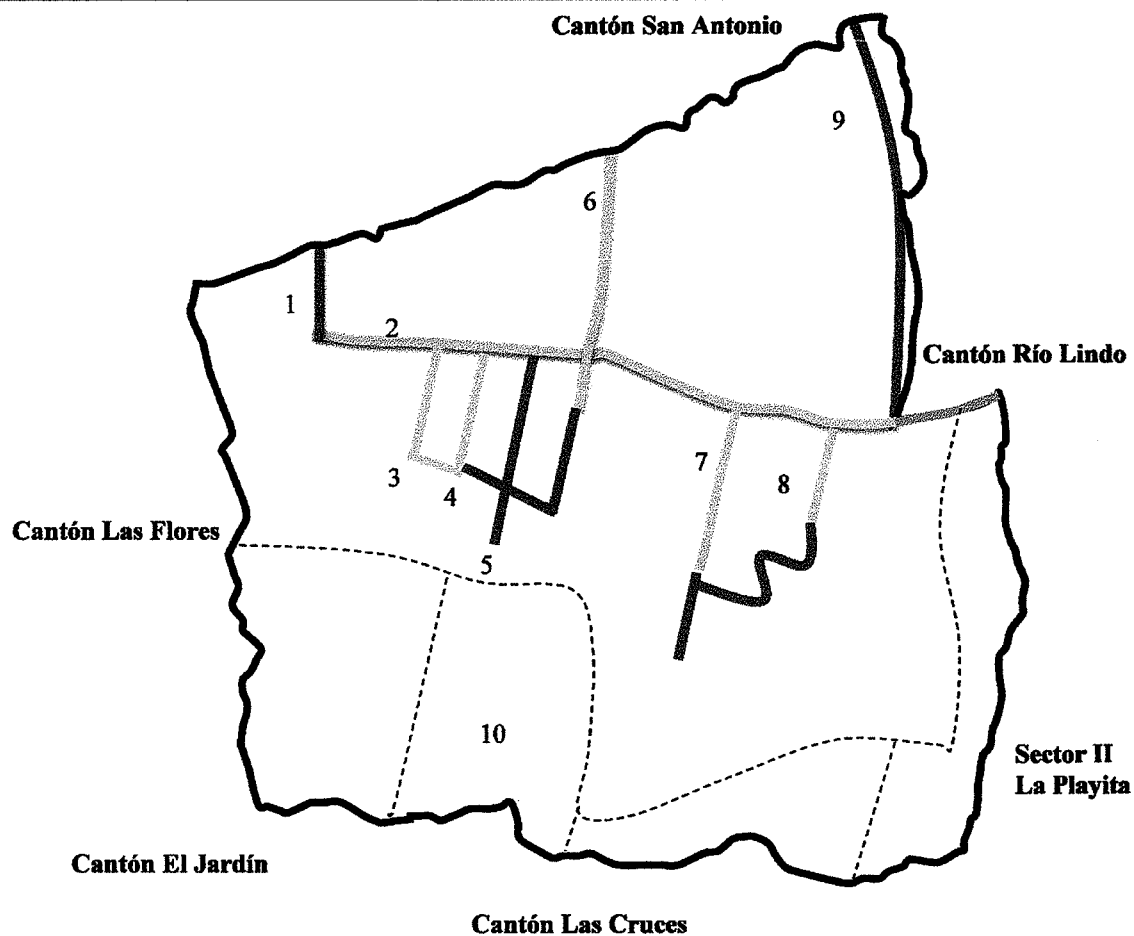
No	Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Censo USAC 2018
1	Calle Vieja o Villa Elizabeth	Finca	Calle	Villa
2	Calle Central El Progreso	Calle	Calle	Calle
3	Lotificación Guajaca calle 1	Finca	Finca	Lotificación
4	Lotificación Guajaca calle 2	Finca	Finca	Lotificación
5	Lotificación Guajaca calle 3	Finca	Finca	Lotificación
6	Calle W	Finca	Calle	Calle
7	Calle del Puente	Finca	Calle	Calle
8	Calle de las Flores	Finca	Calle	Calle
9	Calle principal Río Lindo	Finca	Finca	Calle
10	Potreros	Finca	Finca	Finca

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población V de Habitación del año 1994; XI Censo Nacional de Población VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, año 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el año 1994, el sector se componía de una finca con una calle para ingreso y egreso. Según los antecedentes históricos en el año 2002, los habitantes formaron calles a las cuales les colocaron nombres referentes a las actividades realizadas en esas áreas. Para el año 2018 se crearon lotificaciones y la Villa Elizabeth en honor a una de las primeras habitantes del Centro Poblado. La calle W es la vía de acceso principal.

El área denominada Los Potreros se encuentra ubicado al sur del Centro Poblado, delimitada únicamente por fincas dedicadas a las actividades agrícolas y pecuarias. En el mapa tres se visualiza la división política del sector La W.





Mapa 3
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
División política
Año: 2018



CALLES

1. Calle Vieja o Villa Elizabeth
2. Calle Central El Progreso
3. Lotificación Guajaca calle 1
4. Lotificación Guajaca calle 2
5. Lotificación Guajaca calle 3
6. Calle W
7. Calle del Puente
8. Calle de las Flores
9. Calle principal Rio Lindo
10. Los Potreros

SIMBOLOGÍA

-  Terracería
-  Adoquinado
-  Los Potreros
-  Límites del cantón

El mapa tres representa la red vial del Sector, que en este caso es terciaria, debido a que detalla los tipos de calles internas y si son adoquinadas o de terracería. Adicional, muestra las colindancias que tiene con otros sectores o cantones.

- **División administrativa**

Se describe brevemente la división administrativa del Sector que corresponde al año 2018.

Consejo comunitario de desarrollo -COCODE-: el Centro Poblado cuenta con el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- es la única organización social, tiene como propósito general, coordinar, priorizar proyectos de desarrollo, dar seguimiento a su ejecución y verificar el cumplimiento que están ligados con entidades del estado, municipalidades o privadas como ayuda social a la población, internamente coordina los eventos culturales, deportivos y religiosos.

El COCODE fue constituido el 29 de enero del año 2017 por la Asamblea Comunitaria, conformado por siete integrantes, cinco personas del género femenino y dos masculinos, quienes son elegidos democráticamente por los vecinos por un lapso de dos años, el cargo de presidente del consejo fue ocupado por la misma persona del año 2015-2016 y reelegido para el período 2017-2018.

Se reúnen en el salón comunal del Centro Poblado, el último fin de semana de cada mes, reuniéndose 12 veces al año según el Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, artículo 16, literal c.

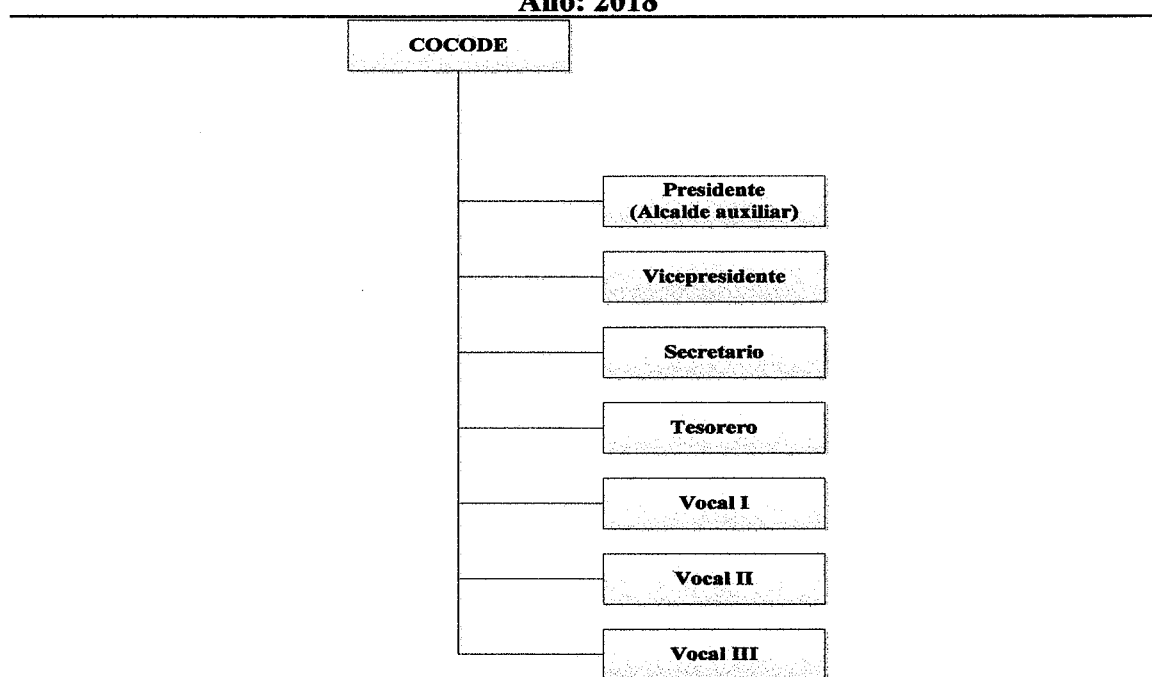
Dentro del consejo se evidencia la participación femenina debido a que los cargos de presidente, vicepresidente, tesorera, vocal I y vocal II son ocupados por mujeres; vicepresidente y vocal III son ocupados por hombres. El presidente del COCODE ocupa el cargo de Alcalde Auxiliar según Acuerdo Número 48-2018 de fecha 14 de septiembre del año 2018, emitido por el Concejo de la municipalidad de San Bernardino, quien sin remuneración alguna cumple con las atribuciones de conformidad con el Artículo 58 del Código Municipal. No hay participación en la directiva de jóvenes menores de 32 años.

Entre los logros obtenidos se menciona, la propuesta del proyecto de drenajes que quedo aprobado para su ejecución por la municipalidad de San Bernardino. El apoyo que proporciona es únicamente para el Centro Poblado, los miembros del consejo no reciben remuneración alguna por el servicio comunitario prestado. En el Sector no existen otras organizaciones que apoyen lo cultural, deportivo o ambiental, todo recae sobre el COCODE.

En el año de 1987, fue conformado el Comité Pro mejoramiento integradas por vecinos del Sector, encargados de velar por el bienestar de la comunidad; a raíz de que se estableció el Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural con fecha 12 de marzo del año 2002 y su Reglamento.

El presidente del COCODE se reúne una vez al mes con el Concejo Municipal. En la siguiente gráfica se presenta el organigrama de las autoridades del Centro Poblado.

Gráfica 2
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Organigrama autoridades del centro poblado
Año: 2018



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El organigrama muestra que el COCODE es el encargado de promover el desarrollo cultural y social de la comunidad. Conformados por residentes, en un período de dos años según el Acuerdo Gubernativo 461-2002. El Alcalde Auxiliar representa al Sector y participa en la toma de decisiones y mantiene estrecha relación con las autoridades municipales.

1.2.4 Clima

El sector La W, cantón El Progreso por su ubicación geográfica es clasificado como cálido-húmedo; con temperaturas promedio anual que oscilan entre los 21° a 33° centígrados, la estación seca son los meses de enero hasta finales de abril. A partir de esta fecha inicia las primeras lluvias eventuales que marca el inicio de siembra de algunos productos agrícolas, los principales frijol y maíz, hasta la última semana de octubre donde finaliza la estación de lluvia.

Es importante mencionar que registra una precipitación pluvial de 3,284 milímetros al año. La velocidad máxima del viento oscila de 2 a 12km/h en época de lluvia, éstas se acentúan en agosto y septiembre generalmente se registra en la tarde y noche. En los meses de noviembre a abril se considera estación seca. Para los datos meteorológicos de la velocidad del viento y precipitación pluvial a nivel del Centro Poblado. (INSIVUMEH, 2017)

1.2.5 Población

Los datos de la población fueron obtenidos a través del censo comunitario realizado en la investigación de campo a 252 hogares, los cuales se presentan a continuación.

Cuadro 3
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Población por habitantes, según sexo, grupo étnico y edad
Año: 2018

Descripción	Habitantes	%
Edad		
0 a 06	146	14.84

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Descripción	Habitantes	%
07 a 14	164	16.67
15 a 64	617	62.70
65 a más	57	5.79
Total	984	100.00
Sexo		
Hombres	494	50.20
Mujeres	490	49.80
Total	984	100.00
Grupo étnico		
Indígena	555	56.40
No indígena	429	43.60
Total	984	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según el censo comunitario, la conformación de los habitantes por sexo es similar, la diferencia es menor al 1%. La comunidad indígena es mayor por 12.80%. La población en edad productiva que corresponde de 15 a 64 años es de 62.70%.

Para el año 2018 la mayor concentración de personas en el rango de 15 a 64 años pertenecientes a la Población en Edad Productiva -PEP- según datos obtenidos por INE, a nivel nacional se encuentra en este rango con un aproximado de 55% que corresponde a la en edad productiva. La pirámide poblacional muestra la cantidad de habitantes por rangos de edad. (Ver anexo dos)

La esperanza de vida a nivel nacional está comprendida en 70 a 76 años en el Sector el 5.79% de los habitantes se encuentre en este rango de edad. (Ver anexo tres)

- **Densidad poblacional**

“Es una medida de distribución de población de un país o región que es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde viven, indica, por lo tanto, el número de personas en cada unidad de superficie y normalmente se expresa en habitantes por km²”. (Isidoro, 2018).

La población total del sector según Censo del año 2002 del INE, correspondía a 272 hogares con una superficie de 8.24km², el total de personas por kilómetro cuadrado es de 145 habitantes. En el año 2010 se dio una división política interna del cantón: La W y La Playita. El Centro Poblado consta de 252 hogares en el año 2018 según investigación, tiene una superficie 4.36km² y una densidad poblacional 226 habitantes por km² y una tasa de crecimiento de 2.81% anual.

- Población económicamente activa -PEA-

La PEA es la población en rango de edad que pueda desempeñar actividades productivas y generar ingresos para las familias. (INE, 2019). En cuadro cuatro se evidencia el detalle de la población con capacidad de trabajar por sexo y actividad productiva.

Cuadro 4
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Población económicamente activa por habitantes, según sexo y actividad económica
Año: 2018

Descripción	Habitantes	%
Por sexo		
Hombres	255	66.06
Mujeres	131	33.94
Total	386	100.00
Actividades productivas		
Agrícola	85	22.02
Hombres	70	18.13
Mujeres	15	3.89
Pecuaría	5	1.30
Hombres	5	1.30
Mujeres	0	0.00
Artesanal	10	2.59
Hombres	4	1.04
Mujeres	6	1.55
Industrial	6	1.55
Hombres	6	1.55
Mujeres	0	0.00
Agroindustrial	20	5.18
Hombres	18	4.66

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Descripción	Habitantes	%
Mujeres	2	0.52
Servicios	195	50.52
Hombres	132	34.20
Mujeres	63	16.32
Comercio	65	16.84
Hombres	20	5.18
Mujeres	45	11.66
Total	386	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La actividad servicios del Sector absorbe la mayor proporción de la PEA, debido a que los habitantes del lugar desempeñan puestos como agentes de seguridad público o privado, seguidamente por la actividad agrícola en virtud de que se encuentran ingenios cercanos en el tiempo de corte de caña o zafra.

• Ingresos

Según el Acuerdo Gubernativo Número 297-2017 publicado en el Diario de Centroamérica el 29 de diciembre de 2017 establece que el salario mínimo para las actividades no agrícolas es Q.2,742.37 por mes, que representa Q.90.16 diarios por trabajador. Para el sector agrícola es Q.2,742.36 al mes, equivalente a Q.90.16 diarios por persona y para la actividad exportadora y de maquila es Q.2,508.16 al mes que asciende a Q.82.46 diarios por colaborador. En el cuadro cinco se detallan los ingresos familiares obtenidos por habitante según rango.

Cuadro 5
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Ingresos familiares por hogar, según rango mensual
Año: 2018

Rango en quetzales	Hogares	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa acumulada (%)
1.00 a 600.00	36	36	14	36	14
601.00 a 1,200.00	54	54	21	90	36
1,201.00 a 1,800.00	57	57	23	147	58

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Rango en quetzales	Hogares	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa acumulada (%)
1,801.00 a 2,400.00	31	31	12	178	71
2,401.00 a 3,000.00	29	29	12	207	82
3,001.00 a 3,600.00	14	14	6	221	88
3,601.00 a 4,200.00	8	8	3	229	91
4,201.00 a 4,800.00	8	8	3	237	94
4,801.00 a 5,480.00	8	8	3	245	97
5,481.00 y más	7	7	3	252	100
Total	252		100		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que 88% de los pobladores no perciben el salario mínimo, por ende, no cubren el costo de la Canasta Básica Alimentaria-CBA-, según la información del INE se encuentra en Q.3,609.56 al mes de agosto 2018.

• Pobreza

Se determina en condición de pobreza a las personas que carecen de los ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas. (Porto, 2017). De conformidad con los resultados obtenidos en el cuadro anterior, 91% de los hogares son pobres con ingresos iguales y menores a Q.4,200.00.

Por otra parte, se determinó que la pobreza extrema del sector La W se compone 178 hogares, representa 71%. La pobreza no extrema se estableció que 51 viviendas se encuentran en estas condiciones y asciende 20% y 23 unidades económicas son considerados no pobres con 9% del total de hogares.

• Desnutrición

Para categorizar el nivel de desnutrición del Centro Poblado se tomó como referencia las condiciones de pobreza y pobreza extrema de las familias residentes, de esta forma se infiere que 178 de los hogares viven en extrema pobreza como lo indica el cuadro siete. Las familias en su mayoría consumen los siguientes alimentos: tortillas, frijoles, tamalitos de chipilín y atol de arroz con cacao (suchi), estos alimentos no cubren la seguridad

alimenticia de los pobladores. La causa primordial es el bajo ingreso económico familiar, que no permite tener acceso a la CBA.

En la investigación se evidenció por medio de la técnica de observación que hay desnutrición en niños que poseen las siguientes características: cabello claro amarillento y opaco, talla y peso no correspondiente a la edad. Se consultó al puesto de salud del municipio de San Bernardino y centro de salud de San Antonio Suchitepéquez, para obtener información sobre la desnutrición al año 2018, donde indicaron no tener registros y controles respecto a este tema.

- **Empleo**

Dentro del Centro Poblado el nivel de empleo representa 386 habitantes que representa 62.70% de la población en edad productiva y 39.23% de la población total.

Empleo formal: esta variable describe a los habitantes que poseen un contrato de trabajo en el que devengan salario fijo, bonificaciones incentivas y prestaciones laborales, en el Centro Poblado representa 57.25%.

Subempleo: corresponde 42.75% de las personas que laboran, clasificado en forma temporal e informal o que solo se dedican unas horas para trabajar en las diferentes actividades.

Desempleo: corresponde a 231 personas equivalente a 37.44% que pertenecen a la Población Económicamente Inactiva -PEI-, esto debido a la falta de oportunidades laborales y la poca preparación académica y técnica de los habitantes para desempeñar o ejercer oficios.

1.2.6 Migración

Se divide en dos grandes grupos inmigración y emigración ya sea por factores internos y externos por causas económicas, laborales y familiares.

- **Inmigración**

Es la entrada de personas ajenas al Centro Poblado por motivos familiares y laborales. En el cuadro seis presenta el total de las personas que han inmigrado al Sector.

Cuadro 6
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Análisis de inmigración por habitantes, según procedencia
Año: 2018

Procedencia	Habitantes	%
Otro departamento	90	46.15
Otro cantón del Municipio	65	33.33
Ciudad capital de Guatemala	15	7.69
Otro municipio de Suchitepéquez	15	7.69
Otro país	10	5.14
Total	195	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo con la encuesta realizada durante el trabajo de campo, se estableció que la mayor parte de inmigración representado por 46.15% corresponde a otros departamentos tales como: Retalhuleu, Sololá y Quetzaltenango; debido a la oportunidad de trabajo por la temporada de zafra.

- Emigración

Se determina por las personas que salen del Centro Poblado ya sea de forma permanente o temporal, en algunas ocasiones se da para mejorar las condiciones económicas y de calidad de vida, otros factores son por estudio o actividades profesionales. El cuadro siete muestra la emigración.

Cuadro 7
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Análisis de la emigración por habitantes, según destino
Año: 2018

Destino	Habitantes	%
Otro cantón de San Bernardino	100	52.63
Ciudad capital de Guatemala	40	21.05
Otro departamento de Guatemala	20	10.53
Otro país	20	10.53
Otro municipio de Suchitepéquez	10	5.26
Total	190	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que 190 personas han emigrado del Centro Poblado, en búsqueda de fuentes de trabajo que ofrezcan mayor remuneración y mejores condiciones de vida. Otros emigran al extranjero en busca de mejoras económicas para sus familiares.

El flujo migratorio del Sector es de 1%, representado por cinco inmigrantes.

1.2.7 Ecosistema

“Es el conjunto de especies de un área determinada que interactúa entre ellas con su ambiente abiótico; mediante procesos como la depredación, el parasitismo, la competencia y la simbiosis, y con su ambiente al desintegrarse y volver hacer parte del ciclo de vida y nutrientes.” (Biodiversidad, 2018). Los factores que determinan la variable ecosistema en el Centro Poblado objeto de estudio son: agua, flora, fauna, bosque, suelo y orografía.

1.2.7.1 Agua

Los recursos hídricos que se encuentran en el Sector son: río Quitacalzón I y arroyos del Ixtacapa, estos se encuentran ubicados a lo largo del Cantón.

Arroyo: curso de agua pequeño y poco profundo, por lo general de flujo permanente y en cierto modo, turbulento. (Glosario hidrológico internacional, 2012, pág. 42).

Según la observación realizada en el Centro Poblado se pudo identificar la existencia de tres arroyos que provienen del río Ixtacapa cuyo nombre se deriva de las voces mexicanas "ixtac" que significa blanco y "apán", río.

Río Quitacalzón I: nace al este del casco de la finca La Unión, su curso es de norte a sur, atraviesa la carretera internacional del Pacífico CA-2 y luego la carretera departamental de Suchitepéquez, posteriormente cambia al suroeste y desemboca en el río Cutzamán con una longitud 10 km. Es utilizado para riego de cultivos, no posee potencial pesquero, tampoco es apto para generación de energía eléctrica. En temporada de lluvia se incrementa el caudal del recurso hídrico, este es permanente, conserva su recorrido durante

el año. Sus coordenadas geográficas son las siguientes: latitud $14^{\circ}30'20''$ N y longitud: $-91^{\circ}27'43''$ O. (Diccionario Geográfico, 2018).

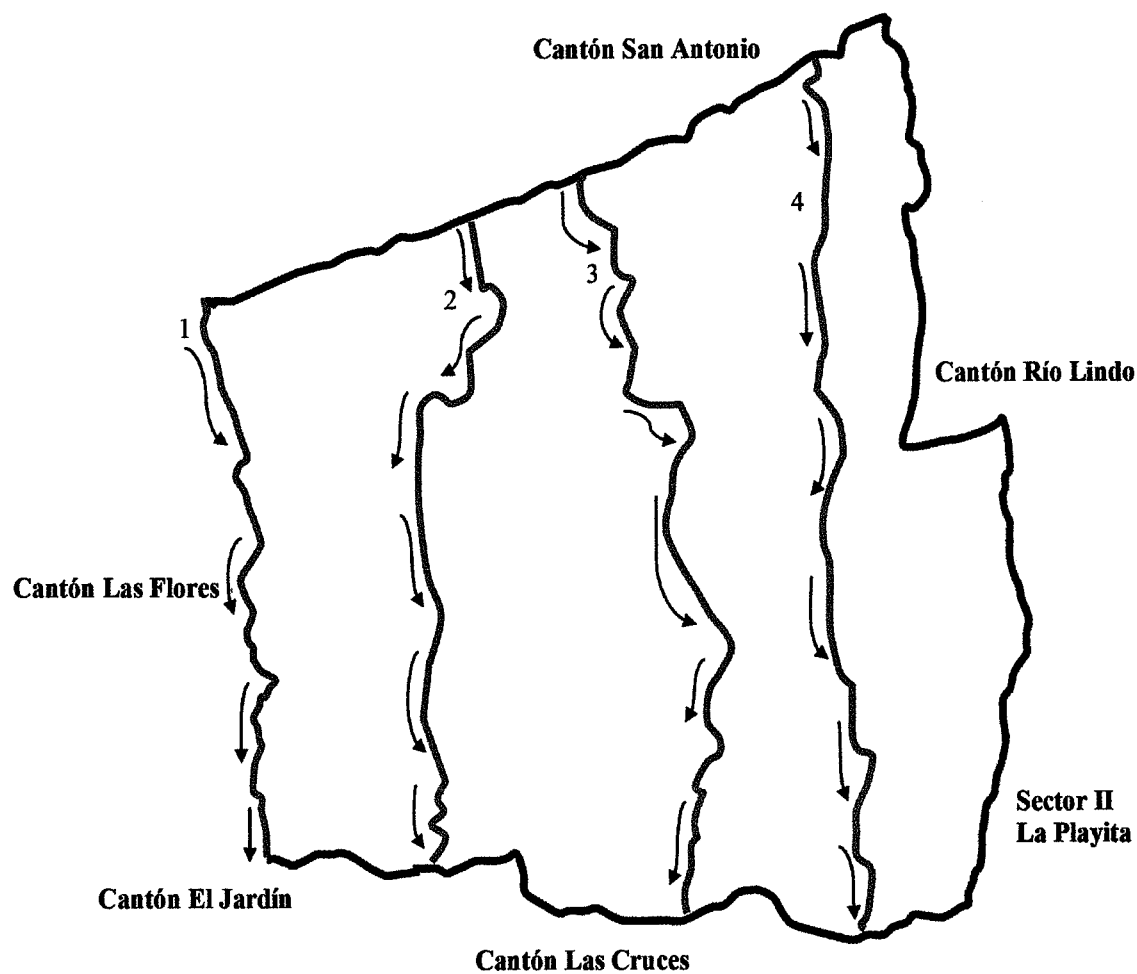
Tres fuentes hídricas atraviesan el Centro Poblado, el curso de sus aguas es de norte a sur. Según el Instituto Privado de Investigación Sobre Cambio Climático -ICC- la primera tiene una profundidad aproximada de 0.28 metros lineales con un caudal de 3,328.93 gal/min, en una latitud de $14^{\circ}54' 99''$ N y longitud de $-91^{\circ}44'38''$ O, estos datos se obtuvieron desde la ubicación del puente de la calle las Flores

La segunda tiene una profundidad aproximada de 0.20 metros lineales con un caudal de 3,804.49 gal/min, en una latitud de $14^{\circ}54'37''$ N y longitud de $-91^{\circ}44'69''$ O. Por último, el arroyo denominado por el Centro Poblado como Ixcantaná, tiene una profundidad aproximada de 0.12 metros lineales con un caudal de 3,019.29 gal/min, en una latitud de $14^{\circ}54'49''$ N y longitud de $-91^{\circ}44'29''$ O, los datos descritos fueron obtenidos en el puente de la calle Vieja que es uno de los accesos principales del Sector.

Este recurso no se puede aprovechar al máximo debido al nivel de contaminación que existe en los mismos, esto se debe a aguas negras que desembocan en ellos y otros contaminantes como los desechos orgánicos e inorgánicos, los plásticos, el jabón y las grasas.

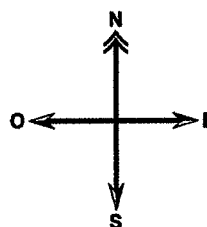
El mapa cuatro detalla la ubicación del río Quitacalzón I y los tres arroyos, que permite ubicar el trayecto de estas fuentes hídricas, en la mayoría de su recorrido hay puentes que están ubicados dentro del Sector.

Mapa 4
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Recursos hídricos
Año: 2018



RECURSOS HÍDRICOS

1. Río Quitacalzón 1
2. Arroyo del río Ixtacapa 1 (Ixcantaná)
3. Arroyo del río Ixtacapa 2
4. Arroyo del río Ixtacapa 3



Los arroyos que cruzan el Centro Poblado son denominados como: Quitacalzón 1, Arroyo Ixcantaná, Ixtacapa 2 e Ixtacapa 3, estos recursos hídricos se contaminan al atravesar el cantón en virtud que son utilizados para ganadería, lavado de ropa; asimismo los pobladores lanzan desechos sólidos. Los arroyos salen del perímetro del cantón, kilómetros adelante se unen al río Ixtacapa.

1.2.7.2 Bosque

El Centro Poblado está ubicado en área de bosque húmedo subtropical, de acuerdo con la información recabada se determinó que existen plantaciones de bambú, canojo, caoba, cedro, ciprés, palo blanco entre otros. Estos árboles se utilizan para leña y elaboración de corrales para ganado bovino. El Sector no aprovecha la madera para la venta o la elaboración de muebles, no existe área boscosa que se declare protegida para resguardar dicho recurso. La deficiente cobertura forestal y ausencia de interés de vecinos y autoridades de la municipalidad genera el desgaste de los elementos del ecosistema. El cuadro ocho presenta la cobertura forestal con un comparativo de los Censos Agropecuarios realizados en los años 1979 y 2003 del INE e investigación de campo realizada año 2018.

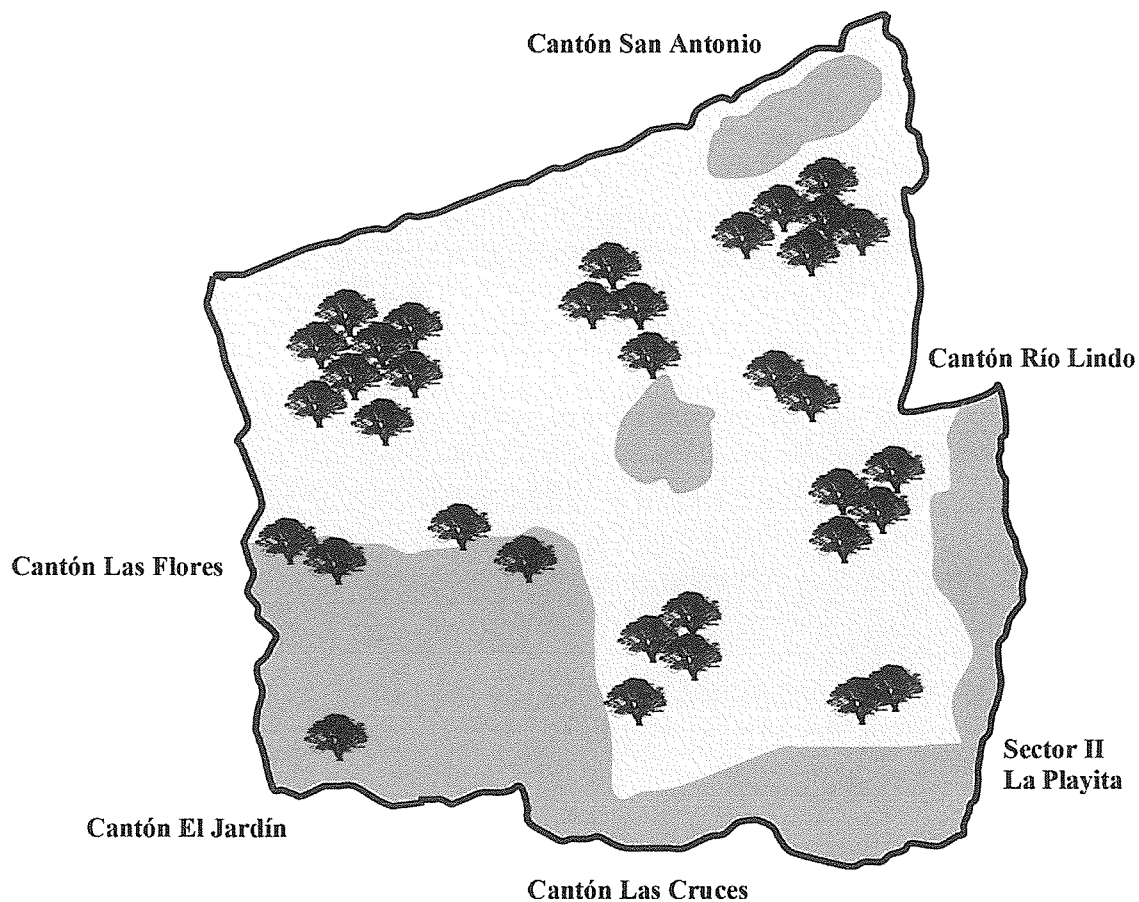
Cuadro 8
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Cobertura de bosques
Años: 1979, 2003 y 2018

Categoría	Censo 1979		Censo 2003		Censo USAC 2018	
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%
Sin cobertura	412	50.00	420	50.97	231	52.98
Con cobertura	148	17.96	148	17.96	70	16.06
Pastos	264	32.04	256	31.07	135	30.96
Total	824	100.00	824	100.00	436	100.00

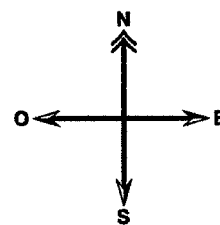
Fuente: elaboración propia con base al Censo Agropecuario 1979 y Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el año 2018 el incremento del área sin cobertura se debe a la urbanización que existe en el Centro Poblado y el deterioro forestal. En la estadística de la investigación de campo se determinó que el combustible utilizado para la preparación de alimentos con mayor porcentaje es leña. Se consume en promedio una tarea de leña equivalente a 160 leños al mes por cada hogar del Sector, la cual tiene un costo de Q.240.00. El área boscosa se observa en el mapa cinco.

Mapa 5
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Bosque
Año: 2018



<u>BOSQUE</u>		
COBERTURA	EXTENSIÓN	%
Sin cobertura forestal	1.63 Km ²	53
Con cobertura forestal	0.49 Km ²	16
Pasto	0.95 Km ²	31



El mapa anterior refleja al lado sur, el pasto usado en su mayoría para ganado bovino. La superficie que carece de cobertura forestal se utiliza para viviendas. No existe ninguna área declarada protegida, lo que conlleva a la extracción descontrolada de los recursos.

1.2.7.3 Suelos

El tipo de suelo del Centro Poblado es franco-arenoso (Fa), con una extensión de 4.36 km², se compone de tres tipos de partículas minerales:

- **Limo**

Brinda impermeabilidad, el suelo contiene 25% de esta partícula mineral.

- **Arena**

Partículas de piedra de carácter silíceo, crea porosidad con huecos de gran tamaño que facilita la circulación del agua y del aire, el suelo contiene 65% de este mineral.

- **Arcilla**

Da equilibrio entre el limo y la arena, el suelo contiene 10% de esta partícula mineral. Las partículas minerales se adhieren entre sí, crean una sensación de suelo áspero, de color marrón oscuro a gris debido a la mezcla de arena, es suelto, fácil de trabajar y por su textura equilibrada entre permeabilidad al agua, retención de agua y nutrientes, se considera el más apto para distintos cultivos debido a que mantienen el calor y contribuyen a la maduración rápida de cultivos. Se clasifica como:

Textura media: el suelo posee una textura intermedia entre pesado (textura fina) y liviano (textura gruesa).

Estructura granular: contienen espacios porosos que favorecen a las condiciones de aireación y facilitan la exploración de raíces, se considera el suelo con mejor estructura.

Consistencia blanda: debido a la humedad, la friabilidad de la masa del suelo aumenta, lo cual contribuye a un mínimo requerimiento de labranza y condiciones óptimas de crecimiento de la planta.

Los arroyos y el río Quitacalzón I que pasan por el Sector influyen en las propiedades y características del suelo húmedo, lo cual brinda estabilidad, densidad y porosidad, esto incide en la composición del suelo donde los componentes físicos y químicos conllevan a un territorio en óptimas condiciones para cultivos que no necesitan cuidados especializados.

La clase agrológica que predomina en el Sector es:

Clase I: estos suelos se caracterizan por sus bajas limitaciones en cuanto a la erosión, son aptas para el cultivo y por medio de métodos como el abono y la utilización de cubierta vegetal, se puede mantener su fertilidad.

1.2.7.4 Flora y fauna

En el año 1995 el Centro Poblado era conocido como la tierra del venado. Esta especie, coyotes y loros se extinguieron por la cacería desmedida, los animales que sobreviven en la actualidad con peligro de extinción son: gatos de monte, iguanas, ardillas, mapaches, diversos tipos de serpientes, lagartijas y aves silvestres. La flora se compone de árboles frutales, madereros; vegetales, hierbas comestibles, diversos tipos de pasto, grama y flores exóticas en su biodiversidad.

En los arroyos se encuentran peces, debido a la contaminación por desechos orgánicos e inorgánicos están en peligro de extinción. La tabla tres muestra la fauna y flora encontrada.

Tabla 3
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Flora y fauna
Año: 2018

Recurso biótico	Descripción
Fauna	
Aves silvestres	Chachas Guacachilla Pájaro carpintero Paloma

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Recurso biótico	Descripción
Fauna	
Aves silvestres	Perico Tecolote Zanate
Animales mamíferos	Ardilla Armadillo Gato de monte Mapache Zarigüeya
Reptiles	Basurera Coral Lagartijas Mazacuata Salamandras Zumbadora
Anfibios	Peces Pupo Sapos
Flora	
Medicinales	Jacaranda Ruda Sábila Té de limón
Ornamentales	Alpinia purata Ave del paraíso Baby doll Chasta Clavel Cola de quetzal o helecho Coralillo Croto Ericka Espatofilium Exora Flor de Sarón Flor de vijaú Geranio Hortensia Jengibre de la colmena Mandabilia Massangiana

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Recurso biótico	Descripción
Flora	
Ornamentales	Mirto Mulata Nardo Oreja de burro Palma licúala Papiro Pascua rosa Rosa del desierto Rosal

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La variedad de flora y fauna, se debe a las condiciones del ecosistema, que permiten la existencia de estas especies en la comunidad. En el año 1995 el Centro Poblado contaba con ceibas, debido a la tala inmoderada esta especie se extinguió en el área.

1.2.7.5 Orografía

Es una rama de la geografía que estudia a las formaciones quebradas del relieve, en especial las montañas y cerros, junto con sus hondonadas, desfiladeros, valles, quebradas, volcanes y otros lugares donde haya un terreno muy movido". (Villegas, 2017).

El Sector se caracteriza por estar en un terreno plano accidentado con elevaciones suaves, suelos fértiles y franco arenosos cubierto de vegetación. El área de potreros cuenta con extensiones planas y recursos hídricos que son utilizadas para la actividad agrícola y pecuaria. Las calles y lotificaciones se consideran como llanura con extensiones de terreno plano.

1.3 ÁMBITO SOCIAL DEL SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO

Ámbito social: es el entorno social donde los seres humanos crecen, se desarrollan y viven el resto de su vida, incluye el nivel socio económico, cultural, educativo y todas las personas con las que interactúa, indefectiblemente influirán en el desarrollo y en el crecimiento del individuo. (Ferrer, 2017)

Se presenta la información relacionada con las características sociales del sector La W, cantón El Progreso ubicado en el municipio de San Bernardino, de las cuales se mencionan las organizaciones sociales, los servicios básicos e infraestructura necesaria para determinar la calidad de vida de los pobladores, las entidades de apoyo que contribuyen al desarrollo y matrices de identificación del riesgo.

1.3.1 Organizaciones

Entidades dedicadas al desarrollo y mejoramiento social, cultural y deportivo de la comunidad objeto de estudio; buscan resolver problemas que afectan directamente a la comunidad, proponen iniciativas para su desarrollo y representar a la población ante entidades estatales y privadas.

1.3.1.1 Organizaciones sociales

El Centro Poblado cuenta con el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- es la única organización social, tiene como propósito general, proponer, coordinar, priorizar proyectos de desarrollo, dar seguimiento a su ejecución y verificar el cumplimiento que están ligados con entidades del estado, municipalidades o privadas como ayuda social a la población, internamente coordina los eventos culturales, deportivos y religiosos.

El COCODE fue constituido el 29 de enero del año 2017 por la Asamblea Comunitaria, conformado por siete integrantes, cinco personas del género femenino y dos masculinos, quienes son elegidos democráticamente por los vecinos por un lapso de dos años, el cargo de presidente del consejo fue ocupado por la misma persona del año 2015-2016 y reelegido para el período 2017-2018.

Se reúnen en el salón comunal del Centro Poblado, el último fin de semana de cada mes, reuniéndose 12 veces al año según el Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, artículo 16, literal c.

Dentro del consejo se evidencia la participación femenina debido a que los cargos de presidente, vicepresidente, tesorera, vocal I y vocal II son ocupados por mujeres;

vicepresidente y vocal III son ocupados por hombres. El presidente del COCODE ocupa el cargo de Alcalde Auxiliar según Acuerdo Número. 48-2018 de fecha 14 de septiembre del año 2018, emitido por el Consejo de la municipalidad de San Bernardino, quien sin remuneración alguna cumple con las atribuciones de conformidad con el Artículo 58 del Código Municipal. No hay participación en la directiva de jóvenes menores de 32 años.

Entre los logros obtenidos se menciona, la propuesta del proyecto de drenajes que quedo aprobado para su ejecución por la municipalidad de San Bernardino. El apoyo que proporciona es únicamente para el Centro Poblado, los miembros del consejo no reciben remuneración alguna por el servicio comunitario prestado. En el Sector no existen otras organizaciones que apoyen lo cultural, deportivo o ambiental, todo recae sobre el COCODE.

En el año de 1987, fue conformado el Comité Pro mejoramiento integradas por vecinos del Sector, encargados de velar por el bienestar de la comunidad; a raíz de que se estableció el Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural con fecha 12 de marzo del año 2002 y su Reglamento.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En el presente texto se describen los servicios básicos identificados en el Centro Poblado, estos servicios establecen la calidad del nivel de vida de los pobladores.

1.4.1 Educación

Esta variable influye en el desarrollo social del Centro Poblado, es uno de los derechos de todo ser humano, es gratuita en el establecimiento educativo y se considera como un pilar para la superación de la población.

El segundo Objetivo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas -ONU- es “Lograr la enseñanza primaria universal” y es una de las metas del Ministerio de Educación -MINEDUC-. El Centro Poblado cuenta con una institución educativa: “Escuela Oficial Rural Mixta cantón El Progreso sector La W”.

- **Niveles educativos**

Los habitantes disponen del sistema de educación pública en los niveles de preprimario y primario. Los alumnos que desean continuar sus estudios de los ciclos básico y diversificado deben movilizarse al casco urbano del municipio y otros, como San Antonio Suchitepéquez y Mazatenango, situación que genera costos adicionales. En el cuadro nueve se presenta los niveles educativos del Centro Poblado.

Cuadro 9
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Alumnos inscritos por sexo y nivel educativo
Año: 2018

Niveles	Edad escolar	Sexo				Total alumnos	%
		Niños	%	Niñas	%		
Preprimario	64	30	20.83	36	32.14	66	25.78
Primario	124	114	79.17	76	67.86	190	74.22
Total		144	100.00	112	100.00	256	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior refleja que los hogares del Sector dan prioridad a los niños en cuanto a la educación debido a la capacidad económica y las niñas son consideradas para el trabajo doméstico, esto evidencia la baja presencia del sexo femenino al nivel primario.

El 25.78% de los alumnos corresponden al nivel preprimario y 74.22% al nivel primario, esto denota la poca participación de los padres de familia en el crecimiento académico de sus hijos, ya que muchos de ellos dejan los estudios por ayudar al sustento diario del hogar.

- **Personal docente**

En el cuadro 10 se presenta el total de docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta.

Cuadro 10
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Personal docente por sexo, según nivel educativo y cobertura estudiantil
Año: 2018

Niveles	Sexo				Total personal docente	%	Alumnos inscritos	Cobertura por alumno
	Hombre	%	Mujeres	%				
Preprimario	1	33.33	3	33.33	4	33.33	66	17
Primaria	2	66.67	6	66.67	8	66.67	190	24
Total	3	100.00	9	100.00	12	100.00	256	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La escuela cuenta con cuatro maestros en el nivel preprimario y ocho docentes en el nivel primario, un profesor en educación especial quien se dedica a impartir conocimiento a niños con discapacidades físicas se adapta el contenido de las materias curriculares y la forma de impartirlas, por ejemplo: se utiliza un juego de memoria, fotos, juegos en línea, entre otros; un maestro de educación física para desarrollar y crear una cultura de deporte en los niños de dicha escuela.

- **Infraestructura educativa**

La escuela fue fundada el 11 de marzo de 1988 por la administración del ex presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo, obra construida por el Comité Reconstrucción Nacional, municipalidad de San Bernardino Suchitepéquez y Comité Pro-Mejoramiento. Se encuentra ubicada sobre la calle principal La W, se localiza en el kilómetro 152, es una vía de acceso viable para los habitantes del Sector.

La estructura física del edificio está construida con paredes de block, techo de lámina y piso de torta de cemento de color rojo. La escuela cuenta con un salón de clases dividido con dos cancelas de madera para el nivel preprimario y seis salones utilizados para el nivel primario, el piso de los salones de clases, patio y baños son de torta de cemento de color rojo, el local de la dirección cuenta con un solo ambiente, la bodega y cocina del área se encuentran en un salón dividido por una pared de tabla yeso. Los sanitarios están distribuidos de la siguiente manera: dos para niñas, dos para niños y uno para docentes; asimismo la escuela cuenta con pila y pozo de agua.

El mobiliario del cual dispone la escuela es de: 300 pupitres de madera, 7 pizarrones, 3 archivadores de metal, de igual forma cuentan con 2 equipos de computación, 10 escritorios, 10 sillas para uso de los docentes y personal de dirección, 3 libreras, 150 sillas plásticas para eventos especiales. Los servicios que posee la escuela son: agua entubada, energía eléctrica, extracción de basura y drenajes El edificio escolar no dispone de un área recreativa para los alumnos lo que provoca que los profesores trasladen a los niños a la cancha deportiva que está en el Sector.

- **Inscripción, promoción, repitencia y deserción**

Cantidad de alumnos (inscripción, repitencia, deserción) por nivel académico: uno de los factores importantes para el desarrollo de la población, es promover alumnos a otro nivel educativo, disminuir las cifras de repitencia y evitar la deserción. A continuación, se presentan los datos de alumnos que se promueven, repiten y desertan por cada nivel escolar.

Cuadro 11
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Promoción, repitencia y deserción
Año: 2018

Niveles	Alumnos			
	Inscripción inicial	Repitencia	Deserción	Promoción
Preprimario	66	0	0	66
Primario	190	26	0	164
Total	256	26	0	230

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Los indicadores educativos reflejan que en el nivel preprimario el 100% de los estudiantes aprueban el año por ser una etapa de formación, mientras que el nivel primario 86.32% culminó el ciclo escolar con éxito y 13.68% debe repetir el nivel académico.

- **Tasa de cobertura bruta, neta**

Estos indicadores cuentan la capacidad disponible para atender a la población en edad escolar, la diferencia de ambas es que la primera contempla a todos los alumnos inscritos y la neta únicamente se puede establecer con el rango adecuado.

En el cuadro siguiente se compara los alumnos en edad escolar del Centro Poblado, con los niños inscritos de la escuela del Sector.

Cuadro 12
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Tasa de cobertura bruta y neta
Año: 2018

Niveles	Población en edad escolar	Alumnos		Tasa de cobertura bruta	Tasa de cobertura neta
		Inscritos	Inscritos en edad escolar		
Preprimario	4 a 6	66	63	103.12	98.44
Primario	7 a 12	190	179	153.22	144.75
Total		256	242		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Los rangos de edad establecidos a nivel preprimario corresponde de 4 a 6, el Sector cuenta con 64 niños y primario de 7 a 12 años, con un total de 124 en el Centro Poblado, al comparar con los estudiantes inscritos se tiene una tasa de cobertura de 103.12% y 153.22% en los niveles educativos respectivos. La capacidad de infraestructura de la escuela es de 175 alumnos, con 256 alumnos inscritos, existe una sobrepoblación de 81 alumnos.

Para establecer la cobertura en preprimario no se tomó en cuenta 3 niños de 7 años y primario se excluyeron a 11 alumnos en rango de edad de 13 a 15, debido a que sobre pasan lo establecido por el Ministerio de Educación.

- **Alfabetismo y analfabetismo**

Se le conoce como alfabeto a la persona que sabe leer como escribir en su idioma materno u otro idioma y analfabeto a la persona que careció de enseñanza y es incapaz de leer y escribir. (CONALFA, 2016, pág. 5)

En el artículo dos del Acuerdo Gubernativo Número 137-91 del Reglamento de la Ley de Alfabetización de Guatemala se presenta la prioridad para atender a las personas

analfabetas: de 15 a 30 años, de 31 a 45 años y de 46 o más años. En el cuadro 13 se presenta el nivel de analfabetismo del Centro Poblado.

Cuadro 13
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Analfabetismo
Año: 2018

Descripción	Censo USAC 2018	
	Habitantes	%
Alfabeta	494	73.29
Analfabetas	180	26.71
Total	674	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Para establecer el analfabetismo se consideró a la población del Sector mayor de 15 años, la misma refleja 26.71%. Los programas de alfabetización impartidos por -CONALFA- con el apoyo del -MINEDUC- tienen como objetivo reducirlo, por medio de un programa de alfabetismo, impartido en el municipio, en el cual orientan a un grupo que asiste a las clases, conformado por 12 personas inscritas formalmente, quienes cursan la fase inicial; que se forma por los grados de primero, segundo y tercero del nivel primario, ubicada a un costado de la municipalidad de San Bernardino.

Por parte de CONALFA, se le proporciona a cada estudiante: 5 lápices, 3 cuadernos de líneas y 2 cuadernos de cuadrícula y otros materiales de lectura, esto se realiza con el fin de que los alumnos cuenten con los insumos suficientes que les servirán de apoyo para sus estudios y al mismo tiempo que las personas inscritas en el programa, no efectúen algún gasto que los pueda motivar a una deserción.

- **Escolaridad**

Número de años que en promedio aprobaron las personas de 15 años en adelante en el Sector, esto permite conocer el nivel de educación en el Centro Poblado. En el cuadro 14 se presenta la escolaridad.

Cuadro 14
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Escolaridad
Año: 2018

Niveles	Sexo				Total
	Femenino		Masculino		
	15 - 64 años	65 - 89 años	15 - 64 años	65 - 89 años	
Preprimaria	1	-	-	-	1
Primaria	142	11	164	23	340
Básicos	76	-	80	1	157
Diversificado	83	1	87	-	171
Superior	9	-	17	1	27
Total	310	12	293	25	696

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según la investigación realizada en el Sector, el total de la población mayor de 15 años, 14 personas no tuvieron acceso a la educación. De los habitantes que tuvieron la posibilidad de estudiar únicamente un habitante no curso los distintos niveles educativos, la mayor concentración se encuentra en el nivel primario que representa 48.85%.

1.4.2 Salud

Se describen los servicios de salud, infraestructura, morbilidad, mortalidad general e infantil y natalidad, así como las tasas de cada variable. Esta información fue recopilada con base al censo comunitario realizado en la investigación de campo.

- **Cobertura de Salud**

El Centro Poblado no dispone de una institución de salud pública en la jurisdicción del territorio, únicamente cuenta con dos farmacias que proveen algunos medicamentos genéricos y una comadrona que asiste a las mujeres en el parto.

En el cuadro 15 refleja las instituciones a las que acuden los hogares del Sector para atender consultas y emergencias médicas.

Cuadro 15
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Cobertura de salud
Año: 2018

No.	Cobertura	Hogares	%
1	Puesto de salud de San Bernardino	83	32.94
2	Hospital de Mazatenango	62	24.60
3	Doctor privado	40	15.87
4	Centro de salud de San Antonio	29	11.51
5	IGSS de Mazatenango	22	8.73
6	Farmacia	9	3.57
7	Ninguno	7	2.78
Total		252	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que los habitantes acuden al puesto de salud de San Bernardino, para emergencias de mayor especialidad al Hospital Nacional de Mazatenango y los hogares con mayores ingresos económicos acuden a doctores y entidades privadas.

- **Natalidad**

Según investigación realizada se determinó que en año 2018, se registraron 25 nacimientos en el Centro Poblado. La tasa de natalidad es 25 por millar e indica que por cada mil habitantes nacen 25 personas.

- **Mortalidad**

“Es el proceso natural mediante el cual desaparece una población a lo largo del tiempo, se estudia a partir de una información de flujo: las defunciones que ocurren durante el período considerado”. (Ecured, 2017).

El cuadro 16 muestra las principales causas de muerte de los pobladores distribuidos en rango de edades y sexo.

Cuadro 16
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Mortalidad general por rango de edades y sexo
Año: 2018

Rangos	Causa	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
De 0 a 1 año	Natural	2	40.00	1	33.33	3	37.50
De 16 a 30 años	Natural	1	20.00	0	0.00	1	12.50
Más de 31 años	Accidente	2	40.00	2	66.67	4	50.00
Total		5	100.00	3	100.00	8	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según datos obtenidos en la investigación en el rango de edades de 31 años en adelante fallecieron 4 personas a causa de accidentes y de la edad de 0 a 1 año 3 niños por causas naturales. La tasa de mortalidad del Sector es de 8.13 por millar, es decir ocho muertes por cada mil habitantes y la infantil es de 3 por millar, es decir tres muertes por cada mil niños nacidos.

- **Morbilidad**

Es un indicador de las personas que padecen de enfermedades comunes, asimismo se detallan los padecimientos que más afectan al Centro Poblado, para ser contrarrestadas y contar con las medidas de prevención. El cuadro 17 muestra las principales causas de morbilidad que afectan al Centro Poblado.

Cuadro 17
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Causas de morbilidad general
Año: 2018

No.	Causas	Hogares	%
1	Respiratorias	179	71.03
2	Respiratorias y gastrointestinales	30	11.90
3	Gastrointestinales	28	11.11
4	Virales	6	2.38
5	Dengue	4	1.59
6	Respiratorias y dengue	4	1.59
7	Malaria	1	0.40
Total		252	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra que la principal causa de morbilidad del sector, son las enfermedades respiratorias provocadas en su mayoría por la contaminación de leña utilizada para cocinar.

Los problemas gastrointestinales se asumen que es por la falta de agua potable para el consumo y uso doméstico.

La tasa de morbilidad general es de 1.02 por millar es decir que muere una persona por cada mil habitantes y la infantil 3.05 por millar que significa que mueren 3 niños por cada mil.

En el cuadro 18 se muestra la cobertura de otros servicios básicos como lo es agua entubada, drenajes, energía eléctrica y otros servicios sanitarios por hogar en el Sector.

Cuadro 18
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Servicios básicos
Año: 2018

Descripción del servicio	Hogares	%
Agua entubada		
Con servicio	204	80.95
Sin servicio	48	19.05
Total	252	100.00
Drenajes		
Con servicio	130	51.59
Sin servicio	122	48.41
Total	252	100.00
Energía eléctrica domiciliar		
Con servicio	231	91.67
Sin servicio	21	8.33
Total	252	100.00
Letrinas y otros servicios sanitarios		
Con servicio	200	79.37
Sin servicio	52	20.63
Total	252	100.00

Fuente: investigación de campo, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior detalla los hogares que poseen cobertura de las variables de los servicios básicos, los cuales serán explicados en párrafos posteriores y comparados con base a los datos del Censo INE 2002 e investigación de campo, tanto cuantitativamente como cualitativamente. A continuación se presenta el análisis de los servicios básicos.

1.4.3 Agua

Para el estudio de esta sub variable es importante establecer aspectos que determinan las condiciones del servicio como: cobertura, forma de abastecimiento en cada hogar, frecuencia, calidad, costo mensual y agua para el consumo.

- **Cobertura**

En el año 2002 con base al Censo del INE la cobertura de agua entubada del cantón El Progreso era 99 hogares con servicio y 139 no cuentan con el mismo, en el trabajo de campo se determinó que, de 252 viviendas, 204 poseen agua entubada para abastecerse del recurso hídrico, debido al trabajo de la municipalidad de San Bernardino, junto con el COCODE del Centro Poblado.

Los hogares que no tienen cobertura en su mayoría es debido a la pobreza extrema y otros cuentan con pozo propio. Los hogares ubicados al noreste del Centro Poblado no poseen el servicio debido que la Municipalidad aún no tiene bien definidos los límites, lo que complica poder prestar el mismo, en virtud que la entidad estatal envía a los pobladores a realizar los trámites administrativos para adquirir el agua entubada a la municipalidad de San Antonio Suchitepéquez y viceversa.

- **Formas de acceso**

La municipalidad de San Bernardino presta el servicio de agua entubada para la mayoría de viviendas del Sector, el resto de hogares utilizan pozos. El cuadro 19 muestra las fuentes para el acceso al agua.

Cuadro 19
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Fuentes de acceso de agua
Año: 2018

Descripción	Hogares	%
Agua entubada	151	59.92
Pozo propio	48	19.05
Ambos	53	21.03
Total	252	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que el 100% de los hogares tiene acceso al vital líquido debido a que el Sector cuenta con varias viviendas con pozo y en su mayoría se abastecen del servicio de agua entubada que provee la municipalidad.

- **Frecuencia**

El abastecimiento es de forma constante por la razón que el servicio es prestado durante las 24 horas del día, este se interrumpe únicamente por reparaciones y mantenimiento.

- **Calidad**

En cuanto a la calidad del servicio en el Sector se estableció que carece de un proceso de potabilización, por lo cual es considerada entubada. El vital líquido abastece a los hogares agua contaminada con lodo debido a las fuertes lluvias que afectan el río Ixtacapa que es la fuente de donde la extraen lo que hace imposible que sea bebible.

- **Costo mensual**

Según investigación de campo se determinó que 57 % de la población recibe el servicio de forma gratuita, debido a las gestiones de la alcaldía anterior, para las viviendas que si cancelan el costo mensual por el servicio es de diez quetzales (Q. 10.00), los pobladores realizan el pago de forma anual a la municipalidad de San Bernardino, sin importar el consumo de metros cúbicos de agua durante el día.

1.4.4 Drenajes

El sistema de drenajes se introdujo a principios del año 2000, durante el gobierno del Jesús Ignacio Castillo Sánchez, inicia el proyecto con un aproximado de 50 viviendas. En el año 2002 con base al Censo XI de Población y VI de Habitación la cobertura de todo el cantón El Progreso, era de 56 hogares y 139 sin cobertura.

En el año 2018 ya con la división política interna se establece 130 viviendas con servicio que asciende a 51.59% estas se encuentran en el casco urbano del Sector y 122 sin drenajes que representa 48.41%, las áreas excluidas son las ubicados en las calles del Puente, Las Flores, Río Lindo y los Potreros.

Según entrevistas a los pobladores, el Sector cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas sin funcionamiento, la misma solo reúne las aguas negras de las casas que cuentan con drenajes, sin embargo, no realizan ningún tipo de tratamiento. Los residuos caen directamente a los arroyos sin ningún proceso adecuado.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Con base al Censo del año 2002, existía 238 hogares de los cuales 29 sin servicio. Para el año 2018 según investigación de campo con la división administrativa interna se determinó 231 viviendas con servicio y 21 sin servicio, para un 91.67% y 8.33%, se incrementó la red eléctrica en 8%, las residencias sin energía se deben porque existen inmuebles abandonados o inhabitados y el servicio se les ha suspendido.

La entidad que abastece de energía eléctrica a la población del Sector de este servicio es proporcionada por la Empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-. Los habitantes pagan por kilovatio consumido Q.1.9967

En el alumbrado público del Centro Poblado existen 85 postes de alumbrado de los cuales 76 cuentan con lámpara de mercurio amarillas de estas 12 se encuentran quemadas, 9 focos no cuentan con el protector de lámparas, son propensas a quemarse y reducen el tiempo de vida útil de las mismas.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Las viviendas del Centro Poblado cuentan con diferentes tipos de servicios sanitarios, entre los que se observaron están: letrinas, pozos ciegos, inodoros de porcelana y las personas que no cuentan con este servicio, utilizan los arroyos como una vía de desagüe. En el año 2002, según Censo INE, las viviendas con servicio eran de 186, para el año 2018, se establece 200 hogares con servicio y 52 que no disponen del servicio, representa 79.37% y el 20.63%, con un incremento en la cobertura de 5%, este es uno de los principales motivos, la falta de proyectos comunitarios.

1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

El tratamiento de los desechos sólidos se utiliza para reducir el riesgo de contaminación del medio ambiente. El cuadro 20 presenta las formas que los habitantes del Sector utilizan para el tratamiento de la basura:

Cuadro 20
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Análisis del sistema de recolección y tratamiento de basura, por hogar según
descripción
Año: 2018

Descripción	Hogares	%
Quema y entierra	224	88.89
Camión recolector de basura	16	6.35
Arroja al río	10	3.97
Traslado al municipio*	2	0.79
Total	252	100.00

*Dos familias trasladan la basura directamente al municipio por sus propios medios.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el Centro Poblado no existe ninguna entidad privada que se dedique a la recolección de desechos sólidos, sin embargo, la municipalidad de San Bernardino a través de personal contratado, presta el servicio dos veces por semana, solo en la calle principal del Sector tiene un costo de diez quetzales (Q. 10.00). El resto de las viviendas que no alcanza este servicio, entierra, quema o lanza la basura a los arroyos, produce contaminación y un impacto ambiental negativo, lo que trae como consecuencia enfermedades en la comunidad y contaminación en los cultivos de los productores.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Durante la investigación realizada en el área, se observó que el Sector cuenta con apoyo estatal y municipal de los municipios de San Bernardino, San Antonio Suchitepéquez y Mazatenango.

1.5.1 Estatales

Entre las unidades de apoyo que intervienen en el desarrollo de la comunidad ubicadas en el municipio de San Bernardino son:

- **Subestación 33-1-4 de la Policía Nacional Civil –PNC-**

Para resguardar el orden y seguridad del Sector, la subestación cuenta con 16 elementos distribuidos en tres turnos, se encuentra ubicada en 2^a avenida, calle 1, cantón La Libertad. Su jurisdicción corresponde al municipio de San Bernardino y cantones aledaños, brinda atención las 24 horas del día, se movilizan a través de vehículos tipo pick up y bicicletas. Carecen de centro carcelario para detener a ciudadanos que incumplen las leyes, por lo cual los trasladan a Mazatenango.

- **Coordinación Técnica Administrativa -CTA- de la Dirección Departamental de Educación -DIDEDUC-**

Se encarga de fortalecer la gestión de cada escuela dentro del municipio a través de distintas actividades como: entrega de materiales, alimentos o mobiliario; capacitaciones, permisos o tramites a maestros, realización de estadísticas educativas, entre otras, ubicada en la Bajada del Corinto 7-24 zona 1 ciudad de Mazatenango.

- **Sede – 80 – San Bernardino del Registro Nacional de las Personas -RENAP-**

Ubicada en 1 calle zona 1, cantón La Libertad frente a la Municipalidad y banco Banrural. Conformado por un jefe, tres auxiliares y una recepcionista. Su jurisdicción enmarca todo el territorio nacional.

- **Puesto de Salud Fortalecido**

Es una dependencia de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Se encarga de la atención de enfermedades a través de consultas, programas de salud preventiva como vacunación. Se ubica en cantón El Jardín sobre la carretera CA-2.

- **Agencia Fiscal del Ministerio Público -MP-**

Inaugurada el 18 de diciembre de 2018, se encarga de velar por el estricto cumplimiento de la ley, con competencia territorial en San Bernardino, San Antonio Suchitepéquez y Chicacao, se ubica en Villa Santa María 2^a avenida norte.

- **Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-**

Se encuentra ubicada en la Gobernación Departamental de Mazatenango, cuenta únicamente con un delegado departamental que se encarga de asesorar y coordinar con autoridades y comunidades aledañas en caso de un evento adverso.

- **Auxiliatura departamental de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-**

Cuenta con un encargado, su función principal es intervenir en caso de violaciones a los derechos humanos en Mazatenango y municipios aledaños. Se encuentra ubicada en 5^a avenida diagonal 1, Interior 0-78 zona 1 de Mazatenango.

1.5.2 Municipal

Es una institución delegada de parte de la municipalidad que tiene como objetivo la presentación y administración de servicio público para el beneficio de la población.

- **Estación Número 13 de Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales -ASONBOMD-**

Fundada el 8 de septiembre de 1,991. Para la atención de emergencias, los bomberos cuentan con: kit de quijada de la vida, kit de combate de incendios forestales, kit cincel, extinguidores, kits de protección personal, tres vehículos de emergencia, kit de equipo de protección de incidentes y accidentes con materiales peligrosos, equipo de respiración

autónoma de baja presión, entre otros. Se encuentran ubicados en el kilómetro 148 ruta al Pacífico colonia Antiguo Beneficio.

- **Oficina Municipal de la Mujer -OMM-**

Creada a través del Acuerdo Número 22-2010 del Congreso de la República, ubicada en la municipalidad de San Bernardino Suchitepéquez. Se encarga de apoyar a procesos de empoderamiento de las mujeres, elabora y mantiene actualizados diagnósticos de la situación de las mismas en el municipio, incluyen datos desagregados por sexo, edad y etnia.

- **Biblioteca Municipal**

Almacena el conocimiento general para apoyo a la educación en el área de investigación e información, cuenta con una encargada, se ubicada en la primera calle 2-19, zona 1, detrás de la municipalidad de San Bernardino Suchitepéquez.

- **Policía Municipal**

Cuenta con un encargado y agentes, velan por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el Alcalde, respetan los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de la comunidad. Se encuentran en la municipalidad de San Bernardino Suchitepéquez.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR LA W, CANTÓN EL PROGRESO

El ámbito productivo es un conjunto de actividades que desarrollan los habitantes de un territorio, con el fin de administrar adecuadamente los recursos. (Brainly, 2019). Para el ámbito productivo del Sector se toma en cuenta los factores de producción, la participación de la población en actividades agrícola, pecuaria y artesanal; se detallan comercios y servicios.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Se considera como actividades económicas importantes porque permite que el Sector sea sustentable en sí mismo, se divide en tres grupos: agrícola, pecuaria y artesanal, es de vital importancia ya que de estas actividades productivas dependen familias para su supervivencia y bienestar económico, con la participación de hombres y mujeres del Centro Poblado. Se presenta un resumen de dichas actividades económicas en el cuadro 21.

Cuadro 21
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2018

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	
			Personas	Jornaleros
Agrícola	218,858.75	8.20		85
Pecuaria	1,544,680.00	57.85		5
Artesanal	906,600.00	33.95	10	
Comercio y servicio	0.00	0.00	147	
Total	2,670,138.75	100.00	157	90

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La actividad comercio y servicio es la principal fuente de trabajo en virtud de los hoteles y tiendas que se ubican en el Sector, participan con 93.63% de generación de empleo y le sigue agricultura con la participación 94.44% de jornaleros. Con relación al volumen y valor de la producción, la actividad pecuaria está en primer lugar y le sigue la artesanal que se consituye una fuente de ingresos económicos para el Centro Poblado. La actividad pecuaria cuenta con el mayor valor de producción, esto se debe a que el Sector posee tierras

adecuadas para el pastoreo de ganado vacuno, en cuanto a lo artesanal la producción de lácteos y la herrería representan una fuente de ingresos a los pobladores que se dedican a esta actividad y la agricultura a pesar de que es la menor, su valor representa la mayor generadora de jornales.

2.1.1 Agrícola

Está actividad productiva es una fuente de ingreso para el sostenimiento económico familiar porque genera empleo y contribuye al sustento básico de los habitantes del Sector. Con base a los resultados del trabajo de campo, se determinó que la producción agrícola es la tercera actividad más importante del Centro Poblado. Está dividido por estrato o tamaño de finca y productos agrícolas encontrados en la comunidad. Se analizaron los aspectos siguientes: superficie, volumen y valor de la producción, niveles tecnológicos, estados financieros (costo directo y de resultados), rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización empresarial.

- **Superficie, volumen y valor de la producción**

El sector La W es conocido por la variedad de productos agrícolas que se cosechan, se dividen en: permanentes, semipermanentes y temporales, según sea el caso. A continuación se detalla en el cuadro 22 la superficie, volumen y valor de la producción por tamaño de finca y producto agrícola según investigación de campo.

Cuadro 22
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción
Año: 2018

Estrato por producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas						
Totales	153	11.37				162,826.75
Frijol en vaina	6	1.20	Quintal	159.00	325.00	51,675.00
Maíz	13	3.01	Quintal	291.00	120.00	34,920.00
Hierba mora	2	0.50	Bulto *	240.00	125.00	30,000.00
Frijol piloy	2	0.65	Quintal	44.25	300.00	13,275.00
Mango	13	0.35	Unidad	5,240.00	1.25	6,550.00

Continúa en pagina siguiente...

...viene de página anterior.

Estrato por producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Bananos	16	0.42	Docena	540.00	5.00	2,700.00
Hoja de maxán	6	0.89	Docena	1,311.00	2.00	2,622.00
Plátanos	11	0.72	Docena	312.00	7.50	2,340.00
Tomate	1	0.10	Caja	15.00	150.00	2,250.00
Café	1	0.80	Quintal	16.00	140.00	2,240.00
Nance	3	0.04	Unidad	1,760.00	1.25	2,200.00
Chipilín	4	0.18	Bulto *	39.00	50.00	1,950.00
Rambután	14	0.25	Unidad	6,950.00	0.25	1,737.50
Hoja de vijau	3	0.61	Docena	552.00	2.00	1,104.00
Aguacate	1	0.20	Quintal	3.00	300.00	900.00
Mandarina	8	0.19	Unidad	3,200.00	0.25	800.00
Naranja agria	1	0.01	Unidad	400.00	2.00	800.00
Cocos	6	0.10	Unidad	316.00	2.50	790.00
Ejote	2	0.15	Quintal	5.00	150.00	750.00
Paterna	3	0.04	Unidad	620.00	1.00	620.00
Cacao	9	0.40	Unidad	590.00	1.00	590.00
Limón	9	0.16	Unidad	2,155.00	0.25	538.75
Chico	2	0.04	Unidad	160.00	2.00	320.00
Caimito	2	0.02	Unidad	200.00	1.00	200.00
Zapote	2	0.06	Unidad	90.00	2.00	180.00
Manzana rosa	2	0.02	Unidad	700.00	0.25	175.00
Zapote colombiano	1	0.01	Unidad	50.00	3.00	150.00
Limón mandarina	3	0.07	Unidad	850.00	0.15	127.50
Yuca	1	0.10	Unidad	50.00	2.00	100.00
Guayaba	1	0.03	Unidad	50.00	1.50	75.00
Papaya	2	0.02	Unidad	13.00	5.00	65.00
Loroco	1	0.01	Libras	5.00	10.00	50.00
Chile chiltepe	1	0.01	Libras	0.50	40.00	20.00
Jocote	1	0.01	Libras	6.00	2.00	12.00
Floricultura	14	1.17				27,484.00
Flor de camarón	5	0.73	Docena	5,545.00	4.00	22,180.00
Flor alpinia	7	0.24	Docena	851.00	4.00	3,404.00
Flor roja	1	0.10	Docena	175.00	10.00	1,750.00
Maracas	1	0.10	Unidad	50.00	3.00	150.00
Subfamiliar						
Totales	5	3.30				28,548.00
Frijol en vaina	1	0.60	Quintal	68.00	325.00	22,100.00
Cacao	1	1.50	Unidad	3,000.00	1.00	3,000.00
Maíz	1	1.00	Quintal	20.00	120.00	2,400.00
Hierba mora	1	0.10	Bulto *	8.00	125.00	1,000.00
Hoja de maxán	1	0.10	Docena	24.00	2.00	48.00
Totales	172	15.84				218,858.75

* Peso aproximado entre 40 a 50 libras.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La actividad agrícola consta de 34 productos agrícolas, de los cuales frijol en vaina, hierba mora y maíz son los representativos de los productores porque representa en el estrato de microfinca 72% y subfamiliar 89% del total de la producción. Frijol en vaina representa 31.73% del valor de la producción en el estrato de microfinca y 77.41% del estrato subfamiliar, se cultiva con fines de venta y es fuente generadora de empleo al momento de sembrar y cosechar.

El maíz representa 21.44% en el valor de la producción en el estrato de microfinca y 8.41% estrato subfamiliar, la totalidad está destinada para la venta. La comercialización ha disminuido considerablemente en los últimos años, esto se debe por el quintal de maíz mexicano por su precio menor de venta (Q.105.00), esto les impide competir en los mercados aledaños lo que conlleva a disminuir la producción de maíz y vender su producto a los vecinos del Sector, derivado de esta situación los productores se dedican a cultivar otros productos.

La hierba mora 18.42% en el estrato de microfinca y 3.50% en el subfamiliar, se cultiva con fines de venta. Frijol en vaina y la hierba mora contribuyen a la economía del Centro Poblado al momento de cosechar porque generan empleo temporal.

2.1.2 Pecuaria

La producción pecuaria representa una actividad productiva significativa para el cantón por medio del ganado bovino y la producción de leche; el Sector se conoce por ser un área significativa de producción de leche y sus derivados en especial el queso. En el área se ubica una pequeña granja avícola donde se produce engorde de pollo y producción de huevo que abastece a las tiendas del lugar y cantones aledaños.

La actividad pecuaria se realiza en los estratos de microfinca, en esta división se evidenció gallos y gallinas de patio, cabezas de ganado, cerdos y conejos. A diferencia del estrato subfamiliar que se ubican en el lugar referenciado por los pobladores como potreros, es allí donde se encuentran la mayoría de cabezas de ganado. Este terreno la mayoría de dueños lo alquilan ya que no poseen un contrato de arrendamiento y es utilizado para tener su ganado y que pueda comer el pasto del mismo.

• **Volumen y valor de la producción**

Son las distintas actividades pecuarias encontradas en el cantón, donde se detalla el número de unidades económicas que realizan la producción pecuaria, la cantidad, el precio de venta según encuesta realizada y el valor de la producción.

El volumen se divide en los estratos encontrados los cuales fueron: microfinca y subfamiliar, en su mayoría predomina el ganado bovino, donde su producción se enfoca en la leche. En las microfincas como es común en el área rural del país, en cada vivienda se puede observar aves, de las cuales se encontraron las siguientes: gallos, gallinas, chompipes, patos, entre otros. El volumen y producción de la actividad pecuaria se divide en: ganado bovino en ambos estratos, avícola, cunino y porcino en menor producción. El cuadro 23 presenta el volumen y valor de la producción del sector.

Cuadro 23
Sector La W, cantón El Progreso municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
Año: 2018

Estrato/ productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de producción en Q.
Microfincas					
Totales	132				179,365.00
Ganado avícola	108				64,915.00
Producción de huevo	2	Cartón	1,056	25.00	26,400.00
Gallina	42	Unidad	266	60.00	15,960.00
Gallo	29	Unidad	127	75.00	9,525.00
Engorde de pollo	19	Unidad	164	45.00	7,380.00
Pato	9	Unidad	34	80.00	2,720.00
Chompipe	5	Unidad	12	220.00	2,640.00
Gallina ponedora	1	Unidad	3	30.00	90.00
Engorde de polla	1	Unidad	8	25.00	200.00
Ganado bovino de doble propósito	11				98,100.00
Vaca	5	Cabeza	8	5,500.00	44,000.00
Toro	1	Cabeza	1	7,500.00	7,500.00
Ternero	3	Cabeza	4	1,200.00	4,800.00
Ternera	2	Cabeza	2	2,000.00	4,000.00
Producción de leche		Litro	9,450	4.00	37,800.00

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Estrato/ productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de producción en Q.
Ganado cunino	3				1,050.00
Conejos	3	Unidad	21	50.00	1,050.00
Ganado porcino	10				15,300.00
Cerdo	10	Cabeza	17	900.00	15,300.00
Subfamiliares					
Totales	44				1,365,315.00
Ganado avícola	4				543,015.00
Gallo	1	Unidad	1	75.00	75.00
Gallina	1	Unidad	5	60.00	300.00
Engorde de pollo	1	Unidad	12,000	45.00	540,000.00
Gallina ponedora	1	Unidad	88	30.00	2,640.00
Ganado bovino	40				822,300.00
Ternero	10	Cabeza	33	1,200.00	39,600.00
Tenera	4	Cabeza	14	2,000.00	28,000.00
Vaca	9	Cabeza	61	5,500.00	335,500.00
Toro	6	Cabeza	11	7,500.00	82,500.00
Novillos 1 año	4	Cabeza	5	3,000.00	15,000.00
Novillos 2 años	2	Cabeza	3	4,700.00	14,100.00
Novillas 1 año	3	Cabeza	5	2,500.00	12,500.00
Novillas 3 años	2	Cabeza	2	4,450.00	8,900.00
Producción de leche		Litro	71,550	4.00	286,200.00
Totales	176				1,544,680.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El ganado bovino de doble propósito representa 59.59% de ambos estratos del total de la producción y el avícola con 39.36%, los otros con porcentajes menores. La producción del Sector se concentra en el ganado vacuno y avícola. Los habitantes se dedican a la crianza, engorde y obtención de leche debido a que disponen de terrenos y pastos para que se realice esta actividad pecuaria. El avícola se concentra en su mayoría en la granja descrita en los párrafos anteriores.

2.1.3 Artesanal

La actividad artesanal del Centro Poblado está conformada por pequeños artesanos, en el Sector existen: la producción de lácteos, herrería, zapatería, chocolatería y sastrería; las herramientas utilizadas son rudimentarias y la mano de obra es familiar no asalariada.

- **Volumen y valor de la producción**

Es el número de unidades que se espera producir en determinada unidad de tiempo. Valor de la producción es el grado de ingresos que se obtiene al comercializar un bien. En el cuadro 24 se detalla el volumen y valor de la producción artesanal del Sector:

Cuadro 24
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año: 2018

Tamaño / Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de producción Q.
Pequeño artesano					
Producción de lácteos	6				382,200.00
Queso fresco	3	Unidad	27,480	10.00	274,800.00
Requesón	3	Unidad	21,480	5.00	107,400.00
Herrería	3				338,400.00
Portones	1	Unidad	60	3,000.00	180,000.00
Puerta	1	Unidad	96	900.00	86,400.00
Balcones	1	Unidad	180	400.00	72,000.00
Zapatería	2				162,000.00
Zapatillas	1	Par	1,800	50.00	90,000.00
Sandalias	1	Par	1,800	40.00	72,000.00
Chocolatería	1				19,200.00
Chocolate	1	Libra	1,920	10.00	19,200.00
Sastrería	2				4,800.00
Blusas	1	Unidad	120	25.00	3,000.00
Faldas	1	Unidad	72	25.00	1,800.00
Totales	14				906,600.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Del total del valor de la producción anual, el porcentaje más alto es de la fabricación de lácteos que representa 42.16%, continúa herrería 37.33%, sigue zapatería 17.86% y finalmente chocolatería y sastrería 2.12% y 0.53% respectivamente.

2.1.4 Comercio y servicios

Las actividades de comercios y servicios se describen y se analizan para evaluar la generación de empleo y desarrollo económico.

- **Comercio**

El Centro Poblado cuenta con una amplia oferta de comercio de productos que al ser demandados motivan al desarrollo económico de la comunidad, la mayoría de los comercios ofrece productos básicos e indispensables para los habitantes del Sector. A continuación se muestra el listado de comercios en el cuadro 25.

Cuadro 25
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Inventario de comercio por unidad y empleos que genera, según actividad
Año: 2018

Actividad	Unidad	%	Generación de empleo	%
Tiendas	11	33.33	12	23.53
Venta de leche	4	12.12	5	9.80
Venta de leña	3	9.09	3	5.88
Tortillerías	3	9.09	3	5.88
Farmacias	2	6.06	2	3.92
Librerías	2	6.06	2	3.92
Venta de granizadas	2	6.06	2	3.92
Venta de agua pura	2	6.07	1	1.96
Expendio de gas	1	3.03	1	1.97
Venta de pan	1	3.03	1	1.97
Venta de llantas	1	3.03	17	33.33
Talabartería	1	3.03	2	3.92
Total	33	100.00	51	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Las tiendas de consumo son los negocios más representativos en el Sector del comercio, estas son atendidas por el propietario directo o algún miembro del núcleo familiar, representa 23.53% de generación de empleo a pesar de que no se remunera un sueldo mensual, le sigue las ventas de leche con 9.80%.

Algunos hogares que tienen ganado, aprovechan a vender la leche a diario dentro del Sector con ayuda de miembros de la familia y con 5.88% continúan las ventas de leña que son las que abastecen a toda la comunidad. La venta de llantas genera 17 empleos al mes, que son colaboradores que residen dentro o fuera del Centro Poblado, representa 33.33% del total de la generación de empleo por comercio.

- **Servicios**

Los servicios que se prestan dentro del Centro Poblado son utilizados por habitantes que residen dentro y fuera de la comunidad, tal es el caso de los hoteles y restaurantes que quedan en la ruta principal. El detalle de estos servicios se muestra en el cuadro 26.

Cuadro 26
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Inventario de servicios por unidad y empleos que genera, según actividad
Año: 2018

Actividad	Unidad	%	Generación de empleo	%
Molinos de nixtamal	4	26.67	5	5.21
Hoteles	3	20.00	42	43.75
Restaurantes	2	13.33	7	7.29
Servicio de internet	2	13.33	2	2.08
Comedores	1	6.67	2	2.08
Taller mecánico	1	6.67	5	5.21
Alquiler de maquinaria	1	6.67	32	33.34
Costurería	1	6.66	1	1.04
Total	15	100.00	96	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El servicio de molinos de nixtamal es el más representativo en el Centro Poblado con 26.67% del total de los establecimientos, este servicio no genera empleo a los habitantes del Sector debido a que la mano de obra es familiar, en segundo lugar, con 20% los hoteles y en tercer lugar 13.33% los restaurantes; estos servicios si generan empleo para la población que reside dentro y fuera de La W representado por 56.25%. Se puede observar la alta participación en la generación de empleo por el alquiler de maquinaria con 33.34% aunque este es prestado solo por un servicio en la comunidad.

CAPÍTULO III

COSTOS DE PRODUCCIÓN FRIJOL EN VAINA

Se presentan las principales características de la producción de frijol en vaina, el nivel tecnológico en que se desarrolla, superficie, volumen y valor de la producción, el destino de la producción, forma gráfica (flujograma) del proceso productivo, los costos en que incurre la producción detallándolo en la hoja técnica del costo directo de producción dato que se refleja en el estado de costo directo de producción.

3.1 PRODUCCIÓN DE FRIJOL EN VAINA

Se identificó como principal actividad agrícola del Centro Poblado el cultivo de frijol en vaina, con una producción total de 227 quintales anuales, estos se dividen en 159 quintales en el estrato de microfinca y 68 quintales en el estrato subfamiliar demanda que trasladada a otros municipios para proporcionar ingresos económicos a corto plazo a los productores.

3.1.1 Identificación del producto

Los hay de colores y formas muy variadas, se les llama frijoles, habichuelas o porotos, y hay quienes creen que son de origen andino, pero se ha determinado que estas legumbres se originaron en México, según Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS). El frijol es uno de los alimentos más antiguos, forma parte de la alimentación de la humanidad. Está es una de las primeras plantas domésticas que seguidamente fueron cultivadas. (Expansión, 2012)

Tanto en México como en Guatemala el frijol, el suelo y el clima tienen similitudes ya que en dichos países es donde se encuentra una gran diversidad de dos formas como es la silvestre y la de cultivo. La siembra de esta planta se realizó miles de años atrás exactamente 7,000 años A.C. en el Sur de México y Guatemala. Los primeros exploradores y comerciantes llevaron después las variedades de frijol americano a todo el mundo, y a principios del siglo XVII, los frijoles ya eran cultivos populares en Europa, África y Asia. (Deguate, 2014)

En Guatemala el frijol forma parte de la canasta básica, es un alimento primordial ya que contiene una gran cantidad de vitaminas del complejo B, así como ácido fólico, tiamina, hierro, cobre, zinc, fósforo, potasio, carbono y un alto contenido de fibra.

La producción nacional de frijol se encuentra distribuida de la siguiente forma: Petén (27%), Jutiapa (13%), Chiquimula (10%), Santa Rosa (7%), Jalapa (6%), Quiché (5%), Alta Verapaz (5%), Huehuetenango (4%), Guatemala (4%), Chimaltenango (4%) y los demás departamentos de la República suman el (15%) restante. (Deguate, 2014)

La peculiaridad que existe en el Centro Poblado es que el frijol no termina todo su proceso, es decir que únicamente llega hasta el proceso de maduración que consiste en que cambia la vaina de color verde a lila o magenta, las semillas contienen hasta un 18% de agua, su apariencia es un grano purpura o azulado.

Las etapas que no realizan en el Centro Poblado son el pre-secado, aporreo y secado. Dichas etapas los productores la trasladan a los mayoristas que se encarga de vender el frijol. Cabe mencionar que la razón, es porque los productores consideran que el venderlo en vaina agiliza el tiempo de retorno de inversión y les permite sembrar para aprovechar el tiempo de invierno.

3.1.2 Niveles tecnológicos

Son las técnicas, conocimientos o destrezas utilizadas en la agricultura, toma en cuenta los elementos siguientes: preservación de suelos, tipos de semilla, agroquímicos utilizados, tipo de riego, mano de obra, asistencia técnica y la asistencia financiera utilizada para la producción de frijol en vaina.

El estrato o tamaño de finca de los productos agrícolas están determinados en dos tamaños: microfincas, son aquellas unidades productivas cuya extensión es hasta una manzana y subfamiliar cuya extensión es mayor de una manzana hasta diez manzanas, se presentan los niveles tecnológicos en la siguiente tabla.

Tabla 4
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Producción agrícola
Niveles tecnológicos por tamaño de finca y producto
Año: 2018

Estrato / producto	Nivel	Tecnología aplicada
Microfinca		
Frijol en vaina	II	Utilizan agroquímicos en poca cantidad, cultivo en época de lluvia, usan semilla mejorada mano de obra familiar y en poca proporción asalariada.
Subfamiliar		
Frijol en vaina	II	Usa técnicas de preservación de suelos, utilizan agroquímicos en poca cantidad, cultivo en época de lluvia, usan semilla mejorada mano de obra familiar y en poca proporción asalariada.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Para ambos estratos el nivel tecnológico utilizado por los productores del Centro Poblado es el Nivel II lo que sobre sale en el estrato subfamiliar es la técnica de preservación de suelos, el cual evita quemas en el área de producción, por el poco acceso a asistencia financiera impiden que se realice una tecnificación adecuada para el cultivo de frijol en vaina, riego de época de lluvia y en verano es por bomba manual, abono orgánico y químico, por la quema constante de basura y el acumulamiento de la misma en terrenos vacíos es necesario utilizar fungicidas e insecticidas, la mano de obra es familiar únicamente generan empleo en tiempo de cosecha.

3.1.3 Superficie, volumen y valor de la producción de frijol en vaina

Representa el total de extensión de terreno cultivado, producción anual cosechada y valor monetario. En el siguiente cuadro se detalla la superficie, volumen y valor de la producción por tamaño de finca de la producción de frijol en vaina según investigación de campo del Centro Poblado.

Cuadro 27
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Producción agrícola de frijol en vaina
Superficie, volumen y valor de la producción
Año: 2018

Estrato por producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	Nivel tecnológico
Microfincas							
Frijol en vaina	6	1.20	Quintal	159.00	325.00	51,675.00	II
Subfamiliar							
Frijol en vaina	1	0.60	Quintal	68.00	325.00	22,100.00	II
Totales	7	1.80		227.00		73,775.00	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el estrato de microfinca el volumen de producción representa el 70% del total de la producción, esto se debe porque el Centro Poblado existe seis unidades económicas que se dedican a dicho cultivo producen alrededor de 26 quintales durante el año aproximadamente cada unidad económica, en comparación con el estrato subfamiliar únicamente se cuenta con un productor.

El precio de venta establecido anteriormente está basado en la información proporcionada por los agricultores del Centro Poblado, mismo que puede variar según la demanda existente y la calidad de la vaina de frijol obtenida, el cultivo del frijol en vaina es de gran importancia debido a que su producción contribuye al sostenimiento económico de los productores del sector La W.

3.1.4 Destino de la producción

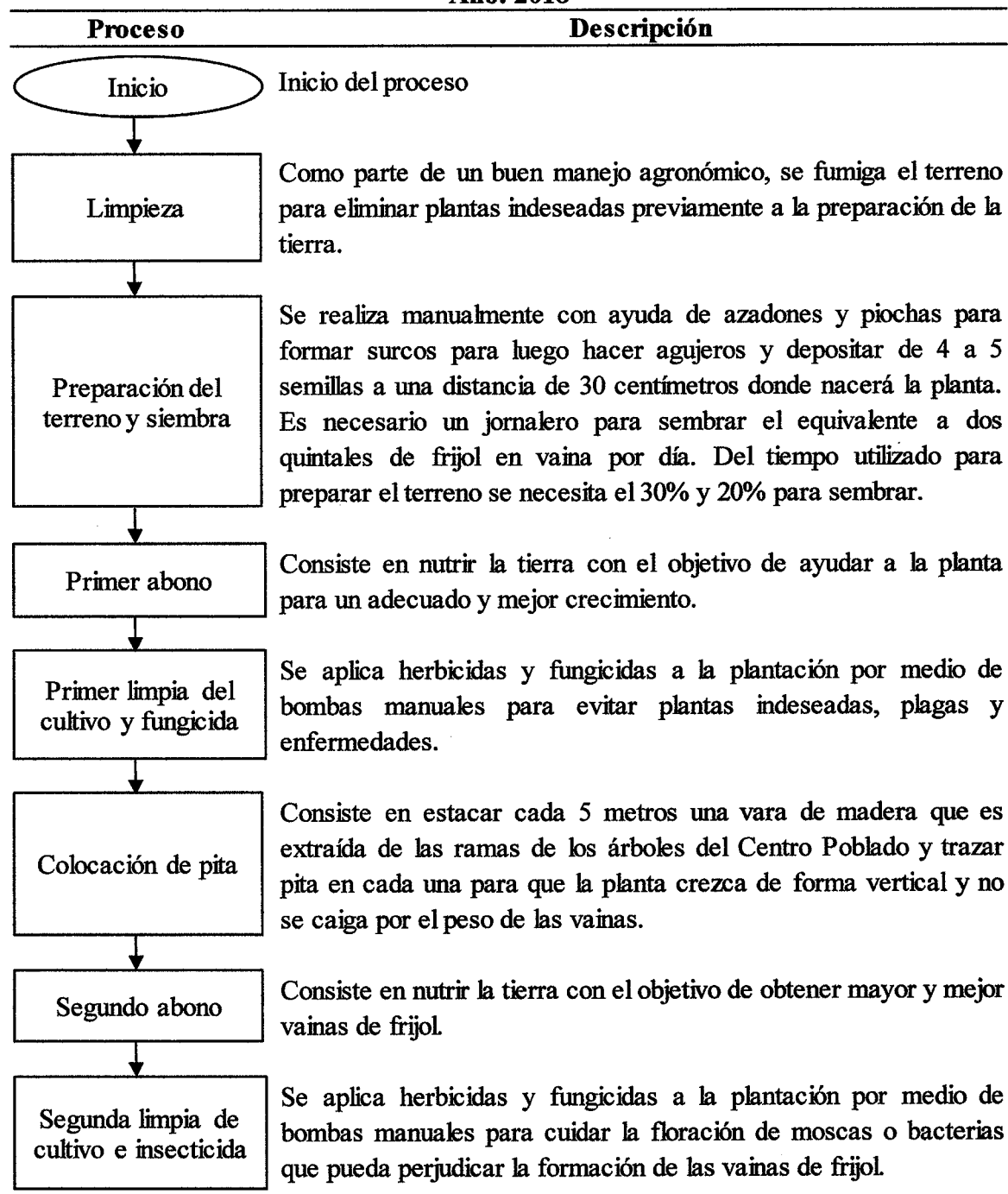
El frijol en vaina en ambos estratos (microfinca y subfamiliar) tiene dos destinos: 10% para el productor y 90% para los mercados del municipio de San Antonio, Mazatenango y San Bernardino, distribuidos por los productores directos con pedidos previos de los mayoristas que se encargan de darle el proceso final que consiste en pre-secado, aporreo y secado.

3.1.5 Flujograma del proceso productivo

Según la entrevista realizada a los productores del Centro Poblado, las actividades que realizan durante el lapso de la producción del frijol en vaina desde la limpieza del terreno

hasta su cosecha tiene un tiempo aproximado de 2 meses y 15 días, lo cual se describe en el siguiente flujograma.

Gráfica 3
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Flujograma del proceso productivo de frijol en vaina
Año: 2018



Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Proceso	Descripción
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Tercer limpia de cultivo y fungicida</div>	<p>Última aplicación de herbicidas y fungicidas a la plantación por medio de bombas manuales para cuidar las vainas de frijol de insectos y plagas que afecten su maduración.</p>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Corte de cosecha</div>	<p>Se corta de forma manual las vainas de frijol de la plantación, siempre y cuando tengan el color y el tamaño adecuado. Es necesario un jornalero que recoge dos quintales en un día.</p>
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 5px; text-align: center;">Fin</div>	<p>Fin del proceso productivo.</p>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según la caracterización del Centro Poblado los pasos anteriores son los procesos que tiene la plantación de frijol en vaina, estos procesos son realizados por los productores su conyugue e hijos y únicamente se ven en la necesidad de contratar jornaleros al momento de preparar el terreno para cosechar y en el corte de la cosecha por los pedidos previos que los mayoristas hacen a los productores.

3.1.6 Costos de la producción

Se refiere al detalle y cuantificación de cada uno de los elementos del costo de producción, está integrado por insumos (semillas, fertilizantes, herbicidas, fungicidas e insecticida), mano de obra (familiar y salarios) y costos indirectos variables (empaques y pitas). En otras palabras, es la suma total de los gastos mencionados anteriormente para convertir los insumos en un producto terminado. Se detallan los elementos necesarios para la determinación del costo directo de producción.

- **Insumos**

Son todos los insumos que intervienen de forma directa en el proceso productivo, dentro de la producción de frijol se contemplan todo lo que se expone a la transformación, mediante un proceso de cuidados adecuados para obtener una vaina de frijol para la venta como resultado final. Las semillas, fertilizantes, herbicidas, fungicidas e insecticidas son adquiridos por los productores en los comercios del municipio de San Antonio y Mazatenango.

- **Mano de obra**

Se presenta como el segundo elemento del costo directo de producción, este se define como el esfuerzo humano que se utiliza para transformar los insumos en un producto final, a pesar de que realizan varios procesos como limpieza, aplicación de abonos, aplicación de fungicida e insecticida y colocación de pita en este elemento del costo según la gráfica 3, son realizados por el productor y su familia, lo cual no reciben remuneración únicamente es necesario contratar jornaleros al momento de preparar el terreno para sembrar y cosechar por los pedidos que los mayoristas realizan al productor.

- **Costos indirectos variables**

Son los elementos que contribuyen indirectamente en el producto, dicho de otra manera, no está implícito, pero sin este elemento no podría culminar el proceso productivo que se ha planificado. En la producción de frijol en vaina se identificó como costos indirectos variables la pita y el saco.

3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

En el cuadro 28 se detalla los insumos, mano de obra y los costos indirectos variables, útiles para determinar los costos unitarios en que se incurre para la producción del producto en mención. Se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de frijol en vaina para ambos estratos.

Cuadro 28
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Producción agrícola
Hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de frijol en vaina
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Microfincas				
I. Insumos				117.1015
Semilla	Libras	0.47059	25.00	11.7648
Fertilizantes				
Yara	Quintal	0.07059	230.00	16.2357

Continua en página siguiente...

...viene de página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Herbicida				
Paracuat Alemán	Galón	0.05679	250.00	14.1975
Root out	Galón	0.02196	250.00	5.4900
Fungicida				
Mirage 45 EC	Litro	0.02353	550.00	12.9415
Amistar	Sobre	0.11765	200.00	23.5300
Q primisir	Libra	0.04706	225.00	10.5885
Insecticida				
Florial Bayfolan S	Litro	0.14118	75.00	10.5885
Monarca	Litro	0.02353	500.00	11.7650
II. Mano de obra				50.0000
Preparación de terreno y siembra	Jornal	0.50000	50.00	25.0000
Corte de cosecha	Jornal	0.50000	50.00	25.0000
III. Costos indirectos variables				57.94 10
Saco	Unidad	1.00000	5.00	5.0000
Pita	Rollo	0.70588	75.00	52.9410
Costo de un quintal de frijol en vaina				225.0425
Subfamiliar				
I. Insumos				130.9842
Semilla	Libras	0.47059	25.00	11.7648
Fertilizantes				
Urea	Quintal	0.02353	200.00	4.7060
Yara	Quintal	0.07059	230.00	16.2357
Herbicida				
Paracuat Alemán	Galón	0.05679	250.00	14.1975
Root out	Galón	0.02196	250.00	5.4900
Fungicida				
Mirage 45EC	Litro	0.02353	550.00	12.9415
Astro fin	Sobre	0.07059	130.00	9.1767
Amistar	Sobre	0.11765	200.00	23.5300
Q primisir	Libra	0.04706	225.00	10.5885
Insecticida				
Florial Bayfolan S	Litro	0.14118	75.00	10.5885
Monarca	Litro	0.02353	500.00	11.7650
II. Mano de obra				50.0000
Preparación de terreno y siembra	Jornal	0.50000	50.00	25.0000
Corte de cosecha	Jornal	0.50000	50.00	25.0000
III. Costos indirectos variables				57.9410
Saco	Unidad	1.00000	5.00	5.0000
Pita	Rollo	0.70588	75.00	52.9410
Costo de un quintal de frijol en vaina				238.9252

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según investigación de campo ambos estratos tienen similitud en el costo directo de producción, esto se debe a que la cultura que tienen los productores es la misma, lo que lo diferencia es la cantidad necesaria que utiliza cada productor en los diferentes estratos. El elemento de insumos representa 52% en el estrato de microfinca y 55% en el estrato subfamiliar del costo directo de producción, por la contaminación del ambiente lo que conlleva a utilizar fungicidas e insecticidas para atacar bacterias e insectos que afectan la producción lo cual es el factor que aumenta considerablemente el costo de insumos para ambos estratos.

La mano de obra representa 22% en el estrato de microfinca y 21% en el estrato subfamiliar del costo directo de producción, dicho elemento se divide en mano de obra familiar que es la participación de la familia en el proceso productivo, no reciben remuneración al realizar su labor únicamente al vender su cultivo. Y mano de obra asalariada que consiste en remunerar a los jornaleros quienes trabajan directamente en la transformación del cultivo de la vaina de frijol, cabe mencionar que el proceso de preparación del terreno le absorbe el 30% de tiempo y 20% lo utiliza en la siembra y para el corte de la cosecha utiliza 50% para un quintal de frijol en vaina como lo describe la gráfica tres. En el Centro Poblado se identificó mano de obra pagada por jornal diario.

En cuanto a los costos indirectos variables representa el 26% en el estrato de microfinca y 24% en el estrato subfamiliar del costo directo de producción, el gasto mayor es la pita utilizada en el proceso de producción porque la planta necesita apoyo debido al peso de las vainas de frijol, esta pita es reutilizada por el productor al momento de empaquetar la vaina de frijol para amarrar el saco y trasladarlo al punto de venta.

3.2.1.2 Estado de costo directo de producción.

Se detalla el estado de costo directo de producción de frijol en vaina evidencia la cantidad necesaria de ambos estratos, se toma en cuenta la unidad de medida en quintales porque es la comercialización de los productores utilizada en el Centro Poblado según cuadro 29.

Cuadro 29
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Producción agrícola
Costo directo de producción de frijol en vaina por tamaño de finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria microfinca	Cantidad necesaria subfamiliar	Costo unitario Q.	Microfincas Q.	Subfamiliar Q.
I. Insumos					18,619.1306	8,906.9222
Semilla	Libras	74.82381	32.00012	25.00	1,870.5953	800.0030
Fertilizantes						
Urea	Quintal	-	1.60004	200.00	-	320.0080
Yara	Quintal	11.22381	4.80012	230.00	2,581.4763	1,104.0276
Herbicida						
Paracuat Alemán	Galón	9.02961	3.86172	250.00	2,257.4025	965.4300
Root out	Galón	3.49164	1.49328	250.00	872.9100	373.3200
Fungicida						
Mirage 45 EC	Litro	3.74127	1.60004	550.00	2,057.6985	880.0220
Astro fin	Sobre	-	4.80012	130.00	-	624.0156
Amistar	Sobre	18.70635	8.00020	200.00	3,741.2700	1,600.0400
Q primisir	Libra	7.48254	3.20008	225.00	1,683.5715	720.0180
Insecticida						
Florial Baifolan S	Litro	22.44762	9.60024	75.00	1,683.5715	720.0180
Monarca	Litro	3.74127	1.60004	500.00	1,870.6350	800.0200
II. Mano de obra					7,950.0000	3,400.0000
Preparación de terreno y siembra	Jornal	79.50000	34.00000	50.00	3,975.0000	1,700.0000
Corte de cosecha	Jornal	79.50000	34.00000	50.00	3,975.0000	1,700.0000
III. Costos indirectos variables					9,212.6190	3,939.9880
Saco	Unidad	159.00000	68.00000	5.00	795.0000	340.0000
Pita	Rollo	112.23492	47.99984	75.00	8,417.6190	3,599.9880
Costo directo de producción					35,781.7496	16,246.9102
Producción en quintales					159	68
Costo unitario por quinta de frijol en vaina					225.0425	238.9252

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La producción de quintales del estrato de microfincas es mayor debido a que tiene más unidades económicas comparándolo con la subfamiliar. En el estrato de microfinca los costos se dividen en insumos 52%, mano de obra 22% y costos indirectos variables 26%, para subfamiliar los insumos representa 55%, mano de obra 21% y costos indirectos variables 24%. Para ambos estratos los insumos representan el costo mayoritario por el

cuidado y la dedicación que se tiene para cultivar la vaina de frijol y la exigencia que tienen los mercados locales al momento de comprar dicho producto. En el estrato de microfinca en el elemento de mano de obra se utiliza 79.5 de jornal debido a que la producción en quintales es impar, para producir 2 quintales de frijol se necesita un jornal. Para el pago de bonificación incentivo, séptimo día, cuotas patronales y laborales no se pagan por parte de los productores del Sector.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

Son los recursos monetarios y de crédito que se destinará al proceso productivo, en el presente capítulo se describe la forma del financiamiento, requisitos a cumplir, marco legal, aspectos generales y los recursos que cuentan los productores para el cultivo de frijol en vaina.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Actividad financiera a través de la cual se obtienen los recursos necesarios para iniciar, concluir o financiar todo el proceso productivo, indica los procedimientos para su obtención, tiempo en que lo obtiene, las condiciones en que se otorga y la normativa que lo regula.

4.1.1 Crédito

Es una operación financiera en la que una persona o entidad (acreedor) presta una cantidad determinada de dinero a otra persona o entidad (deudor). El deudor deberá devolver el dinero tras el tiempo pactado, además de una serie de intereses que representa las ganancias del acreedor. El acreedor tiene derecho de exigir y cobrar el crédito, en caso de que el deudor no cumpliera con el pago se podrían emprender acciones legales. (Sistema de contabilidad online, 2017).

Los tipos de crédito que ofrece el sistema financiero nacional son los siguientes:

Fiduciarios: es aquel basado en el crédito y la confianza presente y futura que inspira la población, regularmente este tipo de crédito se enfoca a deudores que desean adquirir montos mayores a los establecidos en los créditos de consumo.

Prendarios: crédito que se otorga a cambio de la prenda de un bien mueble, en donde el deudor por lo general requiere previa autorización de la entidad puesto que el bien mueble quedará como una prenda hasta que la deuda queda saldada. Por lo general no se necesita fiadores.

Hipotecarios: créditos de suma significativa de dinero con opción a ser cancelado a mediano o largo plazo queda como garantía un bien inmueble o permite adquirir una propiedad qued el mismo en garantía a favor de la entidad financiera que otorga el crédito para asegurar el cumplimiento del crédito. Este crédito tiene la peculiaridad de tener tasas de interés menores a los demás créditos por la garantía del bien inmueble que se deja en la institución financiera.

Mixtos: créditos que asocian fondos públicos y privados, también es la combinación de dos tipos de garantías, normalmente hipoteca más cualquier tipo de garantía aceptada por la institución.

4.1.2 Procedimientos para obtener créditos

Son las gestiones previas requeridos por las instituciones de crédito para la aprobación o denegación del financiamiento, de conformidad con los artículos 7 y 8 de Acuerdo Número 05-2011 Del Sistema De Información De Riesgos Crediticios Por Parte De Las Entidades Usuarias, cada entidad supervisada que otorga financiamiento, es responsable de la exactitud, integridad y calidad de la información que remite al Sistema de Información de Riesgos Crediticios, administrado por la Superintendencia de Bancos. El historial crediticio es una carta de presentación al momento de solicitar crédito en una institución financiera, esto se realiza con el fin que los solicitantes tengan la capacidad para realizar el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo establecido en el contrato.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Son los pasos previos que establece las instituciones de crédito antes de otorgar el crédito con el objeto de evaluar el destino, historial crediticio, capacidad de pago y las garantías que pueden existir si fuera necesario.

- **En el sistema bancario**

Estos pueden variar según sea el tipo de crédito otorgado, las políticas de cada banco, el monto y el plazo del crédito. Se presentan los requisitos indispensables para aplicar en personas individuales y jurídicas en tabla cinco.

Tabla 5
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Requisitos a cumplir en el sistema bancario
Año: 2018

Requisitos crédito fiduciario	
Personal individual	Persona jurídica
Ser guatemalteco mayor a 21 años.	Escritura de constitución.
Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI-.	Escritura de nombramiento de representante legal.
Original del Registro Tributario Unificado -RTU-.	Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI- de representante legal.
Presentar un fiador con ingresos iguales o mayor al deudor.	Original del Registro Tributario Unificado -RTU- del representante legal.
Fotocopia de factura de energía eléctrica de la residencia actual.	Estados financieros de los últimos 3 períodos contables.
Constancia de ingresos original y reciente.	Carta de declaración jurada.
Solicitud de crédito individual.	Fotocopia de patente de comercio y empresarial.
Estado de cuenta de los últimos 3 meses.	Fotocopia de factura de energía eléctrica o teléfono residencial de la residencia actual.
Estabilidad laboral mayor a 1 año.	
Requisitos crédito prendario	
Solicitud de crédito.	Solicitud de crédito completo que incluya estado patrimonial.
Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI-.	Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI- del solicitante como del deudor.
Estado de cuenta de los últimos 3 meses.	Estados de cuenta de los últimos 3 meses.
Fotocopia de de luz de la residencia actual.	Fotocopia de factura de energía eléctrica o teléfono residencial de la residencia actual.
Original del Registro Tributario Unificado -RTU-.	Título de propiedad original de la maquinaria o equipo a dar como garantía.
Carta de contador donde indique sus ingresos.	Avaluó sobre la prenda.
	Original del Registro Tributario Unificado -RTU- del representante legal.
Requisitos crédito hipotecarios	
Ser guatemalteco mayor a 21 años.	Antigüedad de 1 año de labores.
Estabilidad laboral mayor a 1 año.	Escritura de constitución.
Solicitud de crédito individual.	Escritura de nombramiento de representante legal.
Estado patrimonial.	Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI- de representante legal.
Constancia de ingresos original y reciente.	Fotocopia de patente de comercio y empresarial.

Continúa en página siguiente...

...viene de página siguiente.

Requisitos crédito hipotecarios	
Personal individual	Persona jurídica
Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI-.	Estados financieros de los últimos 3 períodos contables.
Original del Registro Tributario Unificado -RTU-.	Carta de declaración jurada.
Carta de declaración de persona individual.	Fotocopia de factura de energía eléctrica o teléfono residencial de la residencia actual.
Estado de cuenta de los últimos 3 meses.	Avaluó original y copia reciente.
Fotocopia de factura de energía eléctrica de la residencia actual.	Certificado reciente de Registro de la propiedad del inmueble.
Avaluó original y copia reciente del bien inmueble.	Certificado reciente de catastro municipal.
Certificado reciente del Registro de la Propiedad de Inmueble.	
Certificado reciente de catastro municipal.	
Constancia de ingresos emitida por un contador.	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Los créditos ofrecidos por las instituciones financieras son otorgados a los deudores después de presentar los requisitos anteriores, debe contar con un historial crediticio razonable y cuando las garantías son mayores al crédito otorgado.

• **En otras instituciones**

Conformadas principalmente por prestamistas particulares y empresas dedicadas a otorgar préstamos donde los requisitos son menores pero las tasas de interés son mayores que las instituciones financieras.

Los requisitos a solicitar son:

- Fotocopia de Documento Personal de Identificación –DPI-.
- Fotocopia de factura de energía eléctrica, teléfono o agua.
- Título de propiedad de algún bien mueble o inmueble (cuando los montos son mayores a Q 20,000.00).
- Contrato de compromiso de pago.

4.1.3 Condiciones del crédito

Son las normas que impone el dueño del dinero y que deben ser cumplidas por los deudores y los acreedores, estas condiciones pueden ser:

- **Plazo**

Es el tiempo establecido en el que tendrá vigencia en un tiempo determinado y este se divide en corto, mediano y largo plazo.

- Corto: crédito de fácil acceso, programados para que su reembolso sea en un tiempo menor o igual a un año, generalmente, cantidades pequeñas para financiar gastos inesperados.
- Mediano: crédito en que su condición de pago no debe ser mayor a 5 años, este tipo de plazo se efectúa cuando el crédito es elevado y no se tiene la solvencia para ser cancelado en un año.
- Largo: crédito pagadero a un plazo mayor a 5 años.

- **Tasa de interés**

Es la cantidad de dinero que representa un porcentaje del crédito que se ha requerido y que el deudor deberá pagar al acreedor, en otras palabras, es el precio del uso del dinero.

- **Garantías**

Se realiza al momento de solicitar un crédito (préstamo), las instituciones financieras requieren garantías al solicitante para protegerse contra riesgos. Existen dos tipos de garantías, las reales (bienes) y las personales (personas) que son:

- Fiduciaria por ejemplo avales o fianzas.
- Hipotecaria por ejemplo terreno, finca o casa.
- Prendaria por ejemplo vehículos, joyas, entre otros.
- Mobiliaria por ejemplo computadora, rentas, cuentas por cobrar, entre otros.

- **Fecha de pago**

Es el día acordado en que el deudor debe hacer abonar o cancelar completamente el crédito recibido por el acreedor.

- **Mora**

Es un gasto adicional que surge cuando no se abona o cancela en la fecha acordada la cantidad está prevista en el contrato que se realiza al momento de generar el crédito.

4.1.4 Marco legal aplicable

Son los decretos, normas y reglamentos que forman las leyes que rigen la Ley de Bancos y Grupos Financieros, supervisadas por la Superintendencia de Bancos –SIB-. Se desglosa las principales leyes financieras aplicables a las instituciones que conforman el sistema financiero supervisado.

Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 132 y 133.

Decreto Número 208 del Congreso de la República, Ley de Sociedades Financieras Privadas.

Decreto Número 1746 del Congreso de la República, Ley de Almacenes Generales de Depósito.

Decreto Número 94-2000 del Congreso de la República, Ley de Libre Negociación de Divisas.

Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República, Ley Monetaria.

Decreto Número 18-2002 del Congreso de la República, Ley de Supervisión Financiera.

Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República, Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus reformas.

Decreto Número 58-2005 del Congreso de la República, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

Decreto Número 51-2007 del Congreso de la República, Ley de Garantías Mobiliarias.

Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República. Ley de la Actividad Aseguradora.

Decreto Número 25-2016 del Congreso de la República. Ley de Entidades de Microfianzas y de Entes de Microfianzas Sin Fines de Lucro.

4.1.5 Caracterización del financiamiento

- **Los beneficios del financiamiento para un deudor son los siguientes:**

Amplia las fuentes de financiamiento y diversifica las existentes.

Puede utilizar los bienes dados en garantía.

Busca la productividad de los fondos y de las inversiones para utilizarlos con eficiencia.

Alcanza el máximo grado de rentabilidad del capital aportado, con base a una adecuada productividad y margen de ganancia, que permita beneficios satisfactorios.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Momento en que el deudor recibe el monto establecido previamente con el acreedor o entidad financiera, en el Centro Poblado se establecieron las siguientes entidades:

- **Bancos**

Son entidades organizadas de acuerdo a leyes especiales que se dedican a trabajar con dinero, para lo cual reciben y tienen a su custodia depósitos realizados por las personas y las empresas y otorgan créditos de esos mismos recursos.

- **Prestamistas**

Personas individuales que otorgan préstamos con requisitos mínimos, pero con intereses excesivos en un préstamo y a la ganancia desmedida que obtiene el prestamista.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

Fin por el cual el deudor solicitó el financiamiento, dentro del ámbito productivo se encuentran las siguientes:

Insumos: financiamiento que el productor destina para la compra que se utiliza para la producción directa de un producto, en la agricultura se utiliza para la compra de semillas, fertilizantes, herbicidas fungicidas e insecticidas.

Mano de obra: financiamiento destinado al pago de sueldos que sean necesarios para desarrollo del proceso productivo.

Costos indirectos variables: financiamiento destinado a cubrir aquellos gastos que dependen del volumen de la producción tales como el empaque y material indirecto necesarios para la producción.

4.2 FINANCIAMIENTO PRODUCCIÓN FRIJOL EN VAINA

Son las alternativas financieras que tienen los productores para obtener fondos para poder realizar el proceso productivo puede ser propio o de terceras personas. Los agricultores de frijol del Centro Poblado cuentan únicamente con financiamiento propio, esto se debe a que muchos de ellos no llenan los requisitos exigidos por las instituciones financieras al no poseer garantías que respalden el crédito.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento que disponen los productores del sector La W para la producción de frijol en vaina provienen de recursos propios como se detalla a continuación.

Cuadro 30
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento
Suchitepéquez
Financiamiento producción agrícola por tamaño de finca y producto
Año: 2018
(cifras en quetzales)

Estrato / producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total del financiamiento
Microfincas			
Frijol en vaina			
Insumos	18,619.13	0.00	18,619.13
Mano de obra	7,950.00	0.00	7,950.00
Costos indirectos variables	9,212.62	0.00	9,212.62
Costos y gastos	2,544.00	0.00	2,544.00
Total	38,325.75	0.00	38,325.75

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Estrato / producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total del financiamiento
Subfamiliar			
Frijol en vaina			
Insumos	8,906.92	0.00	8,906.92
Mano de obra	3,400.00	0.00	3,400.00
Costos indirectos variables	3,939.99	0.00	3,939.99
Costos y gastos	1,088.00	0.00	1,088.00
Total	17,334.91	0.00	17,334.91

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018, con base a información de cuadros 29 y 32.

El total de la inversión que necesitan ambos estratos proviene del costo directo de producción y el gasto que necesitan para transportar los quintales de frijol en vaina a los diferentes puntos de venta, está dividido de la siguiente manera, lo refleja el cuadro 31.

Cuadro 31
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento
Suchitepéquez
Origen del financiamiento producción agrícola de frijol en vaina
Año: 2018
(cifras en quetzales)

Estrato	Financiamiento		Total
	Internas	Externas	
Microfincas			
Ahorro de cosechas anteriores	34,493.17	0.00	34,493.17
Aporte familiar	3,832.58	0.00	3,832.58
Total	38,325.75	0.00	38,325.75
Subfamiliar			
Ahorro de cosechas anteriores	15,601.42	0.00	15,601.42
Aporte familiar	1,733.49	0.00	1,733.49
Total	17,334.91	0.00	17,334.91

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018, con base a información cuadro 30.

Para ambos estratos la fuente de financiamiento es interna, esta se divide en el ahorro de cosechas anteriores 90% del total de la inversión y el aporte familiar que representa 10% del total de la inversión.

4.2.1.1 Recursos propios

Para el proceso productivo los productores de frijol en vaina usan como fuente primordial el ahorro de cosechas anteriores, dicho recurso se obtiene de la venta, los cuales son ahorrados para su reinversión. Y el aporte familiar es el valor de la mano de obra que no es remunerada en el proceso productivo, otra integración del aporte familiar son las remesas enviadas por familiares que se encuentran en el extranjero y familia que trabaja en la ciudad capital.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Este tipo de financiamiento no tiene participación en esta actividad agrícola debido a que el agricultor la opción de fácil acceso son los prestamistas, pero debido al alto índice de interés prefiere omitirlo, para la entidad bancaria los requisitos los considera excesivos y la carencia para comprobar la capacidad de pago impide que los agricultores del Centro Poblado no cuenten con este beneficio.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Conllevan a que los productores tengan dificultad para tener recursos financieros que les permitan producir y por ende les reducen sus posibilidades de ser competitivos, la falta de garantías se debe a que poseen tierras en pequeñas porciones y no garantiza el pago de un crédito en un momento establecido y para los agricultores que poseen tierras que si garantiza el monto del crédito los invade el temor de perder sus tierras.

4.2.1.4 Asistencia técnica

Según investigación de campo no ha sido proporcionada por ninguna institución a los productores la razón es que ellos no se han interesado en insistir en créditos para esta actividad y también por no estar organizados formalmente.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD PRODUCCIÓN FRIJOL EN VAINA

La rentabilidad se obtiene después de la inversión a una actividad determinada, utiliza los ingresos menos egresos y como resultado se produce una ganancia durante un tiempo o período determinado. A continuación se describe la rentabilidad que se obtiene en la agricultura, específicamente por el cultivo de frijol en vaina y el análisis o interpretación respectivo, se hace uso de los indicadores agrícolas y financieros.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

En el cuadro siguiente se presenta el estado de resultados obtenido en el 2018 de acuerdo a los costos determinados en la producción de frijol en vaina de ambos estratos.

Cuadro 32
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Producción agrícola de frijol en vaina
Estado de resultados por tamaño de finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018
(cifras en quetzales)

Producto	Microfincas Subfamiliar		Microfincas Subfamiliar	
Frijol en vaina				
Ventas netas			51,675.00	22,100.00
(-) Costo directo de producción			35,781.75	16,246.91
Ganancia marginal			15,893.25	5,853.09
(-) Costos y gastos	2,544.00	1,088.00	2,544.00	1,088.00
Flete por quintal	1,590.00	680.00		
Carga del quintal al mercado	477.00	204.00		
Derecho de piso	477.00	204.00		
Ganancia neta			13,349.25	4,765.09
Rentabilidad				
Ganancia neta / ventas netas			0.26	0.22
Ganancia neta / costos + gastos			0.35	0.27

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018

El cuadro 32 caracteriza el resultado de cada uno de los estratos investigados, la microfinca refleja mayor rentabilidad porque utiliza menos insumos y también el volumen de producción es mucho mayor que el subfamiliar, en lo que se refiere a costos y gastos el productor cancela por cada quintal vendido Q 10.00 de flete, Q 3.00 al cargador del mercado y Q 3.00 de derecho de piso, este último pago es realizado al mercado municipal.

5.2 INDICADORES AGRÍCOLAS

Interpretan y examinan el comportamiento de los factores de la producción, también miden el rendimiento o la participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo agrícola, se clasifican en física, monetaria y de factores.

5.2.1 Producción física

Mide la productividad en función de cantidad de insumos, mano de obra y costos indirectos variables, se detalla el análisis de la producción física.

- **Quintales de frijol producidos por manzanas:**

Indicador que analiza el rendimiento de la producción de frijol en vaina por manzana cultivada.

$$\frac{\text{Microfincas}}{\text{Quintales producidos}} = \frac{159.00}{1.20} = 132.50 \quad \frac{\text{Subfamiliar}}{\text{Quintales producidos}} = \frac{68.00}{0.60} = 113.33$$

Por cada manzana que el productor siembra, se obtiene 132.50 quintales en el estrato de microfinca y 113.33 en el estrato subfamiliar.

- **Quintales de frijol producidos por quintal de fertilizante utilizado.**

Indicador que permite obtener el rendimiento en la producción de frijol en vaina por quintal de fertilizante utilizado.

$$\frac{\text{Microfincas}}{\text{Quintales producidos}} = \frac{159.00}{11.22} = 14.17 \quad \frac{\text{Subfamiliar}}{\text{Quintales producidos}} = \frac{68.00}{6.40} = 10.62$$

Por cada quintal de fertilizante que se utiliza, se produce 14.17 quintales en el estrato de microfinca y 10.62 en el estrato subfamiliar.

- **Quintales de frijol producido por jornal utilizado.**

Indicador que permite obtener el rendimiento en la producción de frijol en vaina por jornal empleado.

$$\frac{\text{Microfincas}}{\text{Quintales producidos}} = \frac{159.00}{79.50} = 2$$

$$\frac{\text{Subfamiliar}}{\text{Quintales producidos}} = \frac{68.00}{34.00} = 2$$

Por cada jornal trabajado se produce 2 de quintal de frijol en vaina para ambos estratos.

5.2.2 Producción monetaria

Mide la productividad en unidades monetarias en función de ingresos, costos y gastos.

- **Costo de insumos / ventas**

Indicador que permite saber la inversión de costo de insumos por cada quetzal vendido.

$$\frac{\text{Microfincas}}{\text{Costo de insumos}} = \frac{Q 18,619.13}{Q 51,675.00} = Q 0.36$$

$$\frac{\text{Subfamiliar}}{\text{Costo de insumos}} = \frac{Q 8,906.92}{Q 22,100.00} = Q 0.40$$

Por cada quetzal obtenido de ventas, se invierte Q 0.36 y Q 0.40 respectivamente en insumos en ambos estratos.

- **Costo de mano de obra / ventas**

Indicador que permite saber la inversión del costo de mano de obra por cada quetzal vendido.

$$\frac{\text{Microfincas}}{\text{Costo mano de obra}} = \frac{Q 7,950.00}{Q 51,675.00} = Q 0.15$$

$$\frac{\text{Subfamiliar}}{\text{Costo mano de obra}} = \frac{Q 3,400.00}{Q 22,100.00} = Q 0.15$$

Por cada quetzal obtenido de ventas, se invierte Q 0.15 en mano de obra en ambos estratos.

- **Costo indirecto variable / ventas**

Indicador que permite saber la inversión del costo de mano de obra por cada quetzal vendido.

$$\frac{\text{Microfincas}}{\text{Costo indirecto variable}} = \frac{Q 9,212.62}{Q 51,675.00} = Q 0.18$$

$$\frac{\text{Subfamiliar}}{\text{Costo indirecto variable}} = \frac{Q 3,939.99}{Q 22,100.00} = Q 0.18$$

Por cada quetzal obtenido de ventas, se invierte Q 0.18 en costos indirectos variables en ambos estratos.

- **Costo directo de producción / ventas**

Indicador que permite saber la inversión del costo directo de producción por cada quetzal vendido.

Microfincas

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}} = \frac{Q 35,781.75}{Q 51,675.00} = Q 0.69$$

Subfamiliar

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}} = \frac{Q 16,246.91}{Q 22,100.00} = Q 0.74$$

Por cada quetzal obtenido de ventas, se invierte Q 0.69 y Q 0.74 en costo directo de producción respectivamente en los estratos.

5.2.3 Producción de factores

Es la distribución de los factores de producción física y monetaria que intervienen en la producción.

- **Insumos por manzanas cultivadas**

Indicador que refleja el valor de la producción en insumos utilizados por manzana.

Microfincas

$$\frac{\text{Costo de insumos}}{\text{Número de manzanas}} = \frac{Q 18,619.13}{1.20} = Q 15,515.94$$

Subfamiliar

$$\frac{\text{Costo de insumos}}{\text{Número de manzanas}} = \frac{Q 8,906.92}{0.60} = Q 14,844.87$$

El costo de insumos por manzana cultivada para el estrato de microfinca es de Q 15,515.94 y para subfamiliar es de Q 14,844.87, estos rubros son altos porque el tamaño de siembra no abarca muchas manzanas.

- **Valor por jornal laborado**

Indicador que refleja el costo de cada jornal trabajado del total del costo de mano de obra.

Microfincas

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{Jornales trabajados}} = \frac{Q 7,950.00}{79.50} = Q 100.00$$

Subfamiliar

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{Jornales trabajados}} = \frac{\text{Q } 3,400.00}{34.00} = \text{Q } 100.00$$

Por cada jornal laborado se paga Q 100.00 en ambos estratos.

- **Valor por costos indirectos variables**

Indicador que refleja el valor de los costos indirectos de producción del costo directo de producción.

Microfinca

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Costo directo de producción}} = \frac{\text{Q } 9,212.62}{\text{Q } 35,781.76} = \text{Q } 0.26$$

Subfamiliar

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Costo directo de producción}} = \frac{\text{Q } 3,939.99}{\text{Q } 16,246.91} = \text{Q } 0.24$$

El costo indirecto variable de producción de un quintal de frijol en vaina es de Q 0.26 y Q 0.24 respectivamente en ambos estratos.

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Contribuye en analizar las relaciones entre los factores que intervienen en la determinación de costo directo de producción y el estado de resultado, se presenta en términos porcentuales y se interpreta como la participación dentro del total.

- **Rentabilidad sobre las ventas**

Mide el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta efectuado por alguna entidad, en un período determinado.

Para el estrato de microfinca por cada Q 1.00 de venta netas se obtiene Q 0.26 de ganancia neta, para el siguiente estrato se obtiene Q 0.22 de ganancia neta, estos datos son extraídos de la parte inferior del cuadro 32, estado de resultados.

- **Rentabilidad bruta**

Refleja la capacidad de generar utilidades antes de costos y gastos, rentas e impuestos.

$$\frac{\text{Microfinca}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{Q 15,893.25}{Q 51,675.00} = Q 0.31 \quad \frac{\text{Subfamiliar}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{Q 5,853.09}{Q 22,100.00} = Q 0.26$$

Para ambos estratos por cada Q 1.00 de venta netas se obtiene Q 0.31 y Q 0.26 respectivamente de ganancia bruta o marginal respectivamente.

- **Rentabilidad en costos y gastos**

Expresa la ganancia por cada quetzal invertido, en relación a costos directos de producción más los gastos, se obtiene Q 0.35 y Q 0.27 respectivamente, estos datos son extraídos de la parte inferior del cuadro 32, estado de resultados.

- **Punto de equilibrio**

Refleja el volumen de producción necesario para cubrir los costos y gastos, de tal forma que se mantenga el equilibrio, a continuación se presenta por estrato.

Microfinca

Método de cálculo en unidades

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{15,893.25}{51,675.00} = 0.30756$$

Punto de equilibrio en valores

$$\text{P.E.Q.} = \frac{\text{Gastos}}{\% \text{ ganancia marginal}} = \frac{2,544.00}{0.30756} = 8,271.56$$

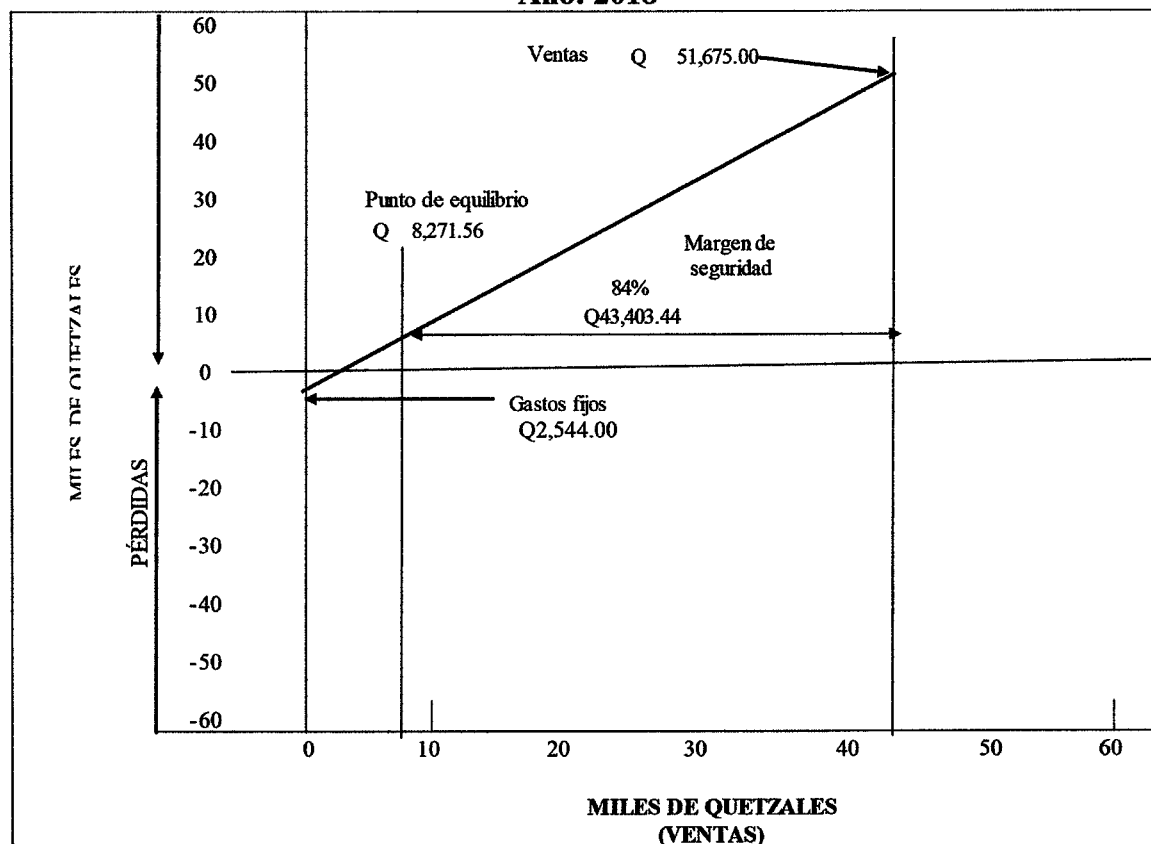
Prueba del punto de equilibrio

P.E.Q.	8,271.56
(-) costo variables por P.E.Q.	5,727.56
Ganancia marginal en equilibrio	2,544.00
(-) costos y gastos	2,544.00
Total	0.00

Margen de seguridad

Ventas	51,675.00	100.00 %
(-) punto de equilibrio	8,271.56	16.00 %
(=) margen de seguridad	43,403.44	84.00 %

Gráfica 4
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Punto de equilibrio
Año: 2018



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018

Punto de equilibrio de unidades

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}} = \frac{8,271.56}{325.00} = 25.45 \text{ quintales}$$

La venta necesaria para poder cubrir los costos y gastos debe ser de 26 quintales, esto permitirá cubrir los Q 8,271.56 que corresponde al punto de equilibrio.

Subfamiliar

Método de cálculo en unidades

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{5,853.09}{22,100.00} = 0.26484$$

Punto de equilibrio en valores

$$\text{P.E.Q.} = \frac{\text{Gastos}}{\% \text{ ganancia marginal}} = \frac{1,088.00}{0.26484} = 4,108.14$$

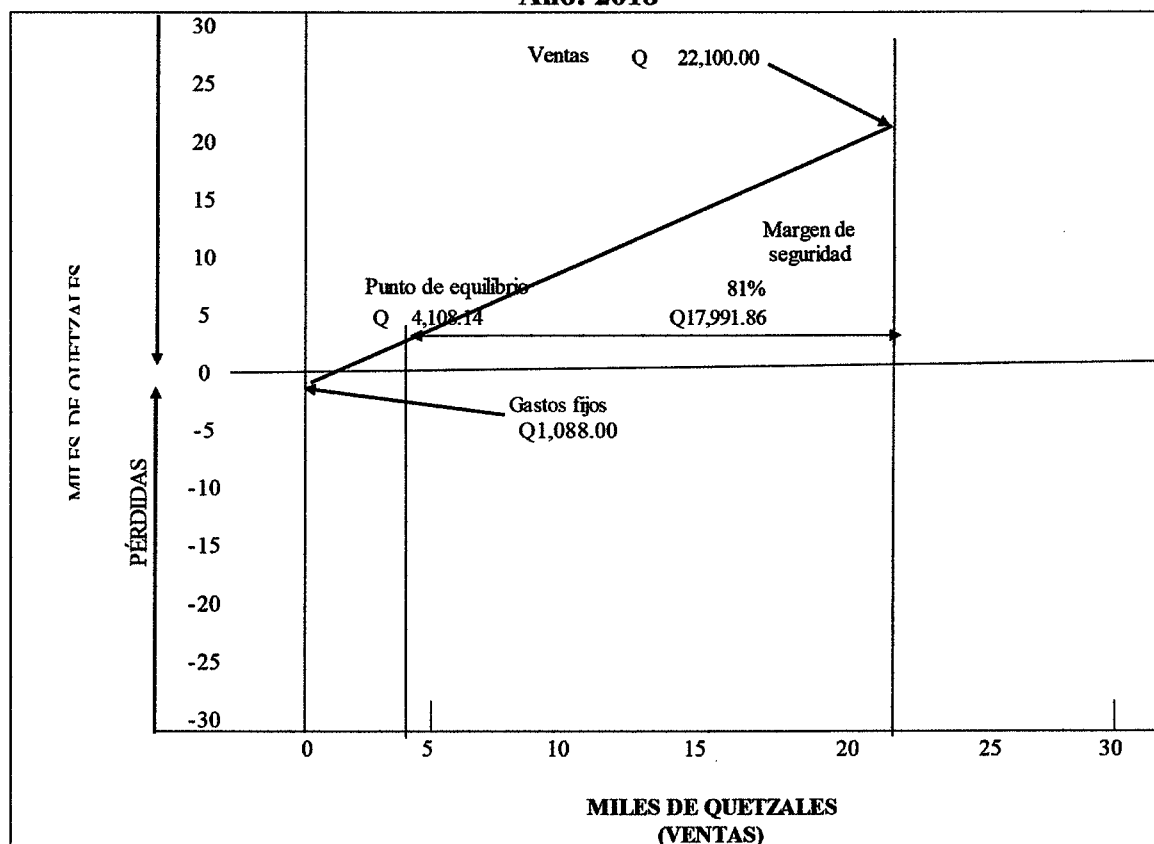
Prueba del punto de equilibrio

P.E.Q.	4,108.14
(-) costo variables por P.E.Q.	<u>3,020.14</u>
Ganancia marginal en equilibrio	1,088.00
(-) costos y gastos	<u>1,088.00</u>
Total	0.00

Margen de seguridad

Ventas	22,100.00	100.00 %
(-) punto de equilibrio	<u>4,108.14</u>	<u>18.59 %</u>
(=) margen de seguridad	17,991.86	81.41 %

Gráfica 5
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Punto de equilibrio
Año: 2018



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018

Punto de equilibrio de unidades

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}} = \frac{4,104.14}{325.00} = 12.64 \text{ quintales}$$

La venta necesaria para poder cubrir los costos y gastos debe ser de 13 quintales, esto permitirá cubrir los Q 4,104.14 que corresponde al punto de equilibrio.

CONCLUSIONES

La investigación de campo enfocado en el tema costos, financiamiento y rentabilidad de unidades agrícolas de producción de frijol en vaina efectuada en sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino departamento de Suchitepéquez realizada en octubre del año 2018, se llegó a las siguientes conclusiones.

1. El sector La W, cantón El Progreso carece del servicio de agua potable, utiliza únicamente agua entubada, afecta el bienestar de toda la población con enfermedades de tipo gastrointestinal, especialmente a niños y personas de tercera edad por ser más sensibles en su organismo, tienen menos defensas para contrarrestar bacterias provenientes del agua entubada.
2. La principal actividad productiva en cuanto a la generación de empleo corresponde a la actividad agrícola con 85 empleos, pero dicha actividad representa la menor en cuanto a su valor de la producción con el 8.20%, pero es una fuente de ingreso para el sostenimiento económico y contribuye al sustento básico de los habitantes del Sector, estos empleos son temporales porque únicamente se da al momento de sembrar y cosechar el frijol en vaina.
3. La producción de frijol en vaina es la principal en la actividad agrícola del Centro Poblado, ya que es un grano básico necesario y solicitado por los comerciantes de los centros de acopio donde venden este producto, no cuentan con asistencia técnica factor que contribuyen a un inadecuado desarrollo en el cultivo de frijol en vaina, realizan mayor inversión en insumos por la aplicación de fungicidas debido a la contaminación del Sector afecta considerablemente el costo directo de producción.
4. El financiamiento que tiene los agricultores para la producción de frijol en vaina proviene únicamente de fuentes internas se divide en 90% de cosechas anteriores y 10% del aporte familiar, utilizados para cubrir el costo directo de producción y costos y gastos, los productores tienen dificultad para tener recursos financieros esto no les permite producir más por falta de capital, por ende, les reducen las posibilidades de ser competitivos.

5. La rentabilidad que se obtiene en el cultivo de frijol en vaina del Sector se mide por los indicadores agrícolas que son la producción física, monetaria y de factores y los indicadores financieros que son la rentabilidad sobre las ventas, bruta y costos y gastos donde cada uno de los indicadores mencionados anteriormente refleja beneficios económicos de la inversión efectuada en la producción de frijol en vaina.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones antes expuestas del resultado a la investigación de campo realizada en el centro poblado se recomienda lo siguiente:

1. Que el COCODE del Centro Poblado con el apoyo del puesto de salud de San Bernardino, mediante charlas informativas sobre la importancia de cloración del agua, para que puedan realizar en casa dicho proceso, dándole a conocer las enfermedades gastrointestinales que se padecen por carecer de un servicio de agua potable.
2. Que los agricultores del Centro Poblado formen un comité de agricultores para extender la siembra de frijol en vaina y aprovechar de mejor manera las tierras disponibles del Sector, con el fin de generar más empleo al Centro Poblado y mejorar la economía de los habitantes, al aumentar la producción incrementará el valor de la producción, lo que fortalecería la actividad agrícola del sector La W.
3. Que los productores y el COCODE eviten quema de basura y acumulación de la misma en terrenos cercanos a las siembras de la producción de frijol en vaina, para utilizar en menor cantidad la aplicación de fungicidas e insecticidas para disminuir el costo de insumos de dicha producción, e implementar el sistema de riego para mejorar su asistencia técnica.
4. Que los agricultores del Centro Poblado deben reconocer las ventajas del financiamiento externo y hacer gestión de microcréditos para aplicar a bajas tasas de interés para tener la solvencia al momento de producir el frijol en vaina y a los agricultores que si tienen tierras que les permite garantizar el pago no tener el temor de perder sus tierras sino considerar que tienen la capacidad para cubrir el financiamiento.
5. Que los agricultores del Centro Poblado cuenten con esta información financiera que les permita de una manera técnica ver el registro de sus costos incurridos en el proceso de producción de frijol en vaina y saber la rentabilidad de dicha producción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brainly. (05 de junio de 2018). Brainly. Recuperado el 08 de noviembre de 2018, de Brainly: <http://www.brainly.lat>.
- Cabos, V. (20 de septiembre de 2018). Lider. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de Lider: <https://www.lifeder.com/categorías-análisis-espacio-geográfico>.
- Chiquirín, A. M. (2017). Monografía San Bernardino. En M. Villagrán. Guatemala: USAC.
- Comisión Nacional Para el Conocimiento y el Uso de la Biodiversidad. (26 de agosto de 2018). Biodiversidad. Recuperado el 8 de marzo de 2018, de Biodiversidad: <http://www.biodiversidad.gob.mx>.
- CONALFA. (mayo de 2016). Comité Nacional de Analfabetismo. Guatemala.
- Deguate. (18 de febrero de 2014). Obtenido de Deguate: <http://www.deguate.com/artman/publish/producción-Guatemala/producción-de-frijol-en-Guatemala.shtml>.
- Durini Cárdenas, E. (2017). Manifestaciones de la Problemática Socioeconómica de Guatemala. Guatemala: SERVITAG.
- Ecured. (12 de junio de 2017). Recuperado el 5 de noviembre de 2018, de <https://www.ecured.cu/Mortalidad>.
- Expansión. (06 de marzo de 2012). Obtenido de Expansión: <https://expansión.mx/salud/2012/03/06/él-frijol-es-de-origen-mexicano-no-andino-según-investigadores>.
- Ferrer, J. (3 de marzo de 2017). Definición ABC. Recuperado el 5 de noviembre de 2018, de Tu Diccionario Hecho y Fácil: <https://www.definiciónabc.com>.
- Fundazucar. (2017). Censo. Guatemala.

- Gall, F. (10 de octubre de 2018). Gall, Francis, 2. (G. D. Cartografía., Editor) Recuperado el 3 de noviembre de 2018, de Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala: <http://www.ign.com.gt>.
- INE, (7 de diciembre de 2015). INE. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de INE: <http://www.ine.gob.gt>.
- INSIVUMEH, I. M. (12 de octubre de 2017). INSIVUMEH. Recuperado el 13 de octubre de 2018, de INSIVUMEH: <http://www.insivume.gob.gt>.
- Isidoro, R. S. (15 de agosto de 2018). Expansión. Recuperado el 26 de octubre de 2019, de Expansión: <http://www.expansión.com>.
- Mundial, Organización Meteorológica. (20 de septiembre de 2012). Glosario Hidrológico Internacional. Guatemala. Recuperado el 3 de noviembre de 2018, de Glosario Hidrológico Internacional.
- Porto, J. P. (5 de enero de 2017). Definición. Recuperado el 26 de diciembre de 2018, de Definición Pobreza: <http://www.definición.de>.
- Sesan, S. S. (2015). Cuarto Censo Nacional de Talla. Guatemala.
- Sistema de Contabilidad Online. (08 de 2017). Debitoor. Obtenido de Debitoor: <https://debitoor.es/glosario/definición-crédito>.
- Villegas, C. (15 de enero de 2017). Diccionario. Recuperado el 3 de noviembre de 2018, de <https://www.google.com/search?q=que+es+orografía&sa>.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo Gubernativo Número 512-98, Reglamento de inscripción de asociaciones civiles.
- Acuerdo Gubernativo Número 63-2007. Política Nacional de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y sus Reformas.
- Código Municipal. (2002). Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas, según Acuerdo Gubernativo Número (86). Ley Preliminar de Regionalización. Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto Número 90-97. Código de Salud.
- Ley de Áreas Protegidas, Decreto Número 4-89.
- Ley de Bancos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar, Decreto Número 541.
- Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002.
- Ley de Desarrollo Social, Decreto Número 42-2001.
- Ley de Educación Nacional Decreto Número 12-91.
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, Congreso de la República de Guatemala 36.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86 y su Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental Acuerdo Gubernativo Número 137-2016.
- Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto Número 51-72.

- Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78.
- Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002, Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002.
- Ley Orgánica del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, Decreto Número 1448.
- Política Ambiental de Género.
- Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Política Marco de Gestión Ambiental.
- Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado.

ANEXOS

Anexo 1
Sector La W, cantón El Progreso, municipio de San Bernardino, departamento de
Suchitepéquez
Producción agrícola de frijol en vaina
Año: 2018



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018

El frijol en vaina es distribuido a los mayoristas de esta manera, las etapas que se realizan en los centro de acopio de frijol son: pre secado, aporreo y secado para venderlo como producto final.